

Boletín Oficial



PRESIDENCIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES
DIRECCION GENERAL
DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXI — Buenos Aires, martes 24 de noviembre de 1953 — Número 17.5[illegible]

DEPENDENCIA DE LA COMISION NACIONAL DE CLIMATOLOGIA Y AGUAS MINERALES

Estará a cargo en el futuro del Ministerio de Salud Pública

DECRETO Nº 21.870. Buenos Aires, 13 de noviembre de 1953.

VISTO la desición adoptada por la Comisión Nacional de Climatología y Aguas Minerales creada por la Ley Nº 11.621 y lo propiciado por el Ministerio de Salud Pública de la Nación, y CONSIDERANDO: Que al Ministerio de Salud Pública corresponde la realización de las tareas encomendadas a la nombrada comisión Que es obra de buen gobierno la centralización en un solo organismo estatal de funciones ejercidas en forma descentralizada; Que tal unificación traería como consecuencia la intensificación de los estudios así como de la consideración de otros problemas sanitarios vinculados al climatismo y termalismo; Que una acción de tal envergadura ha de tener beneficiosas proyecciones sociales y económicas al enfocar problemas vinculados a la medicina del trabajo, colonización e inmigración, orientación de corrientes turísticas aspectos regionales vinculados con la vivienda, vestimenta, alimentación y patología en general; Que el artículo 33 de la Ley número 13.529 autoriza al Poder Ejecutivo "a transferir a la jurisdicción de los ministerios secretarías de Estado de la presente ley los servicios existentes que le sean específicos por las funciones o cometidos que tengan a su cargo",

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Todas las actividades realizadas hasta la fecha por la Comisión Nacional de Climatología y Aguas Minerales creada por la Ley Nº 11.621, estarán a cargo en el futuro del Ministerio de Salud Pública de la Nación.

Art. 2º — Las existencias y patrimonio técnico de dicha Comisión y demás elementos de su pertenencia deberán ser transferidos dentro de los treinta días de la publicación del presente decreto, al Ministerio de Salud Pública de la Nación o reparticiones que los hubieren facilitado.

Art. 3º — Dése conocimiento al Honorable Congreso de la medida dispuesta remitiéndose a su consideración un informe con el resultado de sus investigaciones y estudios.

Art. 4º — Déjase especial constancia de la brillante y patriótica labor realizada por los miembros integrantes de la referida Comisión doctores Miguel Sussini, Enrique Herrero Ducloux, Ramón A. Brandan, Héctor Isnardi, Manuel Castillo, Francisco Pastore, Hércules Corti e Ingeniero Alfredo G. Galmarini, a quienes por tal motivo se le dan las gracias.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Salud Pública, Interior y Asuntos Técnicos.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese; dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON — **Ramón Carrillo** — **Angel G. Borlenghi.** — **Raúl A. Mende.**

Acéptase Renuncia de un Juez Nacional

DECRETO Nº 22.462. — Buenos Aires, 20|11|53.

VISTO la renuncia que, del cargo de Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial de la Capital, presenta el doctor Miguel Vignola,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia que presenta el doctor Miguel Vignola (Cl. 1900, D.M. 15 M.I. 762.134, C.I. 152,771 Pol. Cap. Fed.). del cargo de Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial de la Capital Federal (Juzgado Nº 1).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, anótese y dése a la Dirección General del Registro Nacional.

PERON. — **Natalio Carvajal Palacios.**

Desígnase un Juez Nacional de 1ª Instancia

DECRETO Nº 20.148. — Buenos Aires, 23|10|53.

EN ATENCION a que el H. Senado de la Nación ha prestado el acuerdo correspondiente,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, Juzgado Nº 11, al doctor Waldemar Florencio Izquierdo (Clase 1918, D.M. 30, Matrícula 1.895.370, C.I. 789.806 Policía Prov. Bs. As.).

Art. 2º — Publíquese, comuníquese, anótese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON — **Natalio Carvajal Palacios.**

Tasa Para el Faenamiento de Faisanes

DECRETO Nº 21.509. Buenos Aires, 10|11|53.

VISTO el presente Expediente Nº 122.736|52, y CONSIDERANDO: Que resulta conveniente incluir entre los aranceles por retribución de servicios de inspección sanitaria, fijados por Decreto Nº 18.676 del 20 de setiembre de 1951, la tasa correspondiente a los establecimientos que se dedican a la faena de faisanes; Que la ampliación de referencia se realiza conforme a lo establecido en el artículo 3º del decreto citado en el párrafo anterior; Por ello lo dictaminado a fs. 12 y atento a lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Inclúyese en el artículo 1º del Decreto Nº 18.676 del 20 de setiembre de 1951, rubro XXXVIII, el siguiente apartado:

e) Por cada faisán que se faene se obonará veinte centavos (m$n. 0,20.—) moneda nacional.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Agricultura y Ganadería y de Hacienda.

Art. 3º — Tómese nota, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Agricultura y Ganadería a sus efectos.

PERON. — **Carlos A. Hogan.** — **Pedro J. Bonanni.**

ES APROBADO EL REAJUSTE DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO NAC. DE LA FIEBRE AFTOSA

LEY 14.278

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de

Sancionada: 30-9-1953
Promulgada: 27-10-1953

LEY:

ARTICULO 1º — Apruébase el Decreto Nº 13.544 dictado por el Poder Ejecutivo Nacional el 24 de julio de 1953, por el que se reajusta el presupuesto del Instituto Nacional de la Fiebre Aftosa, correspondiente al mismo año

ARTICULO 2º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los treinta días del mes de setiembre del año mil novecientos cincuenta y tres.

A. E. CORREA — Alberto H. Reales — **A. J. BENITEZ** — Rafael V. González

— **Registrada bajo el número 14.278** —

Buenos Aires, 27 de octubre de 1953.

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — **Carlos A. Hogan.** — **Pedro J. Bonanni**

DECRETO Nº 20.334

Normas Para el Reglamento Alimentario

DECRETO Nº 21.246. — Buenos Aires, 5/11/1953.

CONSIDERANDO: Que la razón fundamental tenida en cuenta por el Poder Ejecutivo para establecer en el Primer Plan Quinquenal la creación de un Reglamento Alimentario de carácter nacional (Artículo 3º, inciso 31 de la Ley Nº 13.012), ha sido la de procurar uniformar en todo el país las condiciones de aptitud para el consumo de los alimentos y bebidas y las exigencias oficiales al respecto, para evitar los inconvenientes de las numerosas reglamentaciones existentes en la actualidad en las distintas jurisdicciones; Que según la Resolución Ministerial Nº 8.133 del Ministerio de Salud Pública de la Nación, el 1º de enero de 1954 entrará en vigencia en la Capital Federal y Territorios Nacionales el Reglamento Alimentario aprobado por el Poder Ejecutivo por Decreto Nº 141 del 8 de enero del año en curso; Que la mayoría de las provincias han adoptado ya el mencionado Reglamento Alimentario y las que faltan han prometido hacerlo con anticipación a la fecha de vigencia antedicha; Que por ello es necesario establecer con anticipación la conducta a seguir en los casos de las interpretaciones y consultas que puedan suscitarse sobre determinadas disposiciones de dicho Reglamento para evitar que las diversas oficinas técnicas, institutos y laboratorios que lo aplicarán, lo hagan con distinto criterio, lo que redundaría en contra de la razón de existencia de este Reglamento Alimentario que ha sido, como se ha dicho, la de unificar las normas a seguir al respecto: Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Todas las consultas e interpretaciones referentes al Reglamento Alimentario preparado por el Ministerio de Salud Pública de la Nación y aprobado por Decreto Nº 141/53 se girarán a la Comisión Permanente de Reglamento Alimentario que funciona en dicho Departamento de Estado y las resoluciones administrativas derivadas del mismo, serán dictadas por el Ministerio de Salud Pública de la Nación.

Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Salud Pública de la Nación.

Art. 3º — Comuníquese; publíquese; dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — **Ramón Carrillo.**

ACUERDASE EL PAGO DE DIETAS A LA ESPOSA VIUDA DE UN EX SENADOR NACIONAL

LEY 14.228

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de

Sancionada: 9-9-1953
Promulgada: 27-10-1953

LEY:

ARTICULO 1º — Acuérdase a la señora Rosa Rodríguez Lozano de la Zerda, en su carácter de esposa viuda del ex senador nacional coronel (R) don Justiniano de la Zerda, el importe de las dietas que le hubieran correspondido hasta el 30 de abril de 1955.

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se hará de rentas generales con imputación a la presente.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los nueve días del mes de setiembre del año mil novecientos cincuenta y tres.

A. TEISAIRE — Alberto H. Reales — **A. J. BENITEZ** — Eduardo T. Oliver

— **Registrada bajo el número 14.228** —

Buenos Aires, 27 de octubre de 1953.

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — **Angel G. Borlenghi.** — **Pedro J. Bonanni.**

DECRETO Nº 20.400

Facúltase al Jefe de Policía Para Efectuar Ascensos

DECRETO Nº 20.267. — Buenos Aires, 26|10|53.

VISTO el Expediente número 31.239-P-1953, elevado por la Policía Federal, atento a lo solicitado, las razones invocadas y lo dispuesto por Decreto número 1.532 dictado con fecha 26 de enero de 1950,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Facúltase al Jefe de la Policía Federal para efectuar por sí las designaciones y ascensos del personal de su dependencia, en la forma que a continuación se expresa:

a) en todos los cargos, cualquiera sea su remuneración, cuando se trate de personal obrero y de servicio comprendido en el Cuadro "E";

b) para cargos con remuneración mensual hasta un mil cuatrocientos pesos ($ 1.400.—), cuando se trate de personal de los Cuadros "B", "C", "D" y "F", proponiendo al Poder Ejecutivo los restantes.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese con sus antecedentes Expediente Nº 48.575-P-1949.

PERON. — **Angel G. Borlenghi.**

ES MODIFICADO EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DECRETO Nº 2.004. — Buenos Aires, 3/2/1953.

VISTO el presupuesto sancionado para el Ministerio de Obras Públicas por la Ley Nº 14.158 de Presupuesto General de la Nación para los ejercicios de 1953 y 1954, y CONSIDERANDO: Que de acuerdo con lo que establece el artículo 10 de la Ley Nº 12.961, el Poder Ejecutivo debe fijar las asignaciones parciales de las partidas integrantes de los distintos créditos principales del presupuesto general; Que es necesario reestructurar los créditos de algunas partidas del presupuesto del Ministerio de Obras Públicas a fin de que dicha Secretaría de Estado pueda dar cumplimiento eficiente a sus tareas específicas; Que el artículo 6º de la Ley Nº 14.158 dispone que el Poder Ejecutivo podrá realizar dentro de los totales asignados por dicha Ley para el Capítulo I, Administración Central, A) Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales, las reestructuraciones de créditos que se requieran para satisfacer en el curso de ejecución de la ley mencionada, necesidades de carácter estrictamente impostergables de los servicios; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º — Modifícanse en la forma que se detalla en planillas anexas, los créditos de las partidas que en ellas se indican, correspondientes al Anexo 14, Ministerio de Obras Públicas del presupuesto para el ejercicio de 1953, aprobado por la Ley Nº 14.158.

Art. 2º — En virtud de las modificaciones dispuestas precedentemente, fíjanse en los importes detallados en las planillas anexas las asignaciones parciales integrantes de cada crédito principal y ordénanse en la forma que se indica en las mismas, las autorizaciones definitivas resultantes, que ascienden a la suma de setenta y ocho millones trescientos veintiún mil ochocientos ochenta pesos moneda nacional (m$n. 78.321.880), de acuerdo al siguiente detalle:

	m$n	m$n
Gastos en Personal	78.499.760	
A deducir:		
Economías a realizar	11.800.000	66.699.760
Otros Gastos	13.622.120	
A deducir:		
Economías a realizar	2.000.000	11.622.120
Total Anexo 14-A:		78.321.880

El Ministerio de Obras Públicas deberá adoptar todas las medidas necesarias para asegurar la realización de las economías establecidas por el presente artículo, a cuyo efecto ajustará el ritmo de sus compromisos a fin de obtener efectivamente tales economías.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Obras Públicas y de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y previo conocimiento de la Dirección General de Contabilidad y Contralor de Trabajos Públicos, pase a la Contaduría General de la Nación, a sus efectos.

PERON.—Roberto M. Dupeyron.—Pedro J. Bonanni

PLANILLAS SINTETIZADAS

ANEXO 14 — MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
CAPITULO I — ADMINISTRACION CENTRAL
A — Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales

Concepto Resumen	Total General
Ministerio	657.800
Dirección General del Ministerio	3.291.000
Dirección Nacional de Arquitectura	20.594.000
Dirección General de la Industria de la Madera "Talleres Nueva Argentina"	2.410.250
Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables	36.422.090
Dirección General de Contabilidad y Contralor de Trabajos Públicos	3.994.240
Dirección de Defensa Nacional	346.430
Dirección General de Asuntos Jurídicos (Delegación del Cuerpo de Abogados del Estado)	592.150
Varios	18.404.680
Gastos Varios	5.409.030
Subtotal Anexo 14-I-A	92.121.880
A deducir:	
Economías a realizar	13.800.000
Total Anexo 14-I-A	78.321.880

Inciso 1 — Gastos en Personal
ITEM 1 — MINISTERIO

Partida	Crédito anual m$n.
a) Sueldos	498.000
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	36.900
e) Aporte Patronal	74.900
Total Item 1	609.800

ITEM 2 — DIRECCION GENERAL DEL MINISTERIO

Partida	Crédito anual m$n.
a) Sueldos	1.947.600
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	431.300
e) Aporte Patronal	329.700
Total Item 2	2.708.600

ITEM 3 — DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

a) Sueldos	14.621.000
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	1.640.000
e) Aporte Patronal	2.183.000
Total Item 3	18.444.000

ITEM 4 — DIRECCION GENERAL DE LA INDUSTRIA DE LA MADERA "TALLERES NUEVA ARGENTINA"

a) Sueldos	1.206.600
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	181.200
e) Aporte Patronal	192.950
Total Item 4	1.580.750

ITEM 5 — DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

a) Sueldos	25.996.570
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	2.336.930
e) Aporte Patronal	3.889.500
Total Item 5	32.223.000

ITEM 6 — DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y CONTRALOR DE TRABAJOS PUBLICOS

a) Sueldos	2.817.600
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	485.000
e) Aporte Patronal	447.540
Total Item 6	3.750.140

ITEM 7 — DIRECCION DE DEFENSA NACIONAL

a) Sueldos	229.200
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	42.250
e) Aporte Patronal	37.890
Total Item 7	309.340

ITEM 8 — DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS
(Delegación del Cuerpo de Abogados del Estado)

a) Sueldos	324.600
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	87.050
e) Aporte Patronal	57.800
Total Item 8	469.450

ITEM 9 — VARIOS

f) Varios	18.404.680
Total Item 9	18.404.680
Subtotal Inciso 1º—Gastos en Personal	78.499.760
A deducir:	
Economías a realizar	11.800.000
Total Inciso 1º — Gastos en Personal	66.699.760

Inciso 2º — Otros Gastos
ITEM 1 — MINISTERIO

a) Gastos Generales	48.000
Total Item 1	48.000

ITEM 2 — DIRECCION GENERAL DEL MINISTERIO

a) Gastos Generales	542.000
b) Inversiones y reservas	40.100
Total Item 2	582.100

ITEM 3 — DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

a) Gastos Generales	2.140.000
b) Inversiones y reservas	10.000
Total Item 3	2.150.000

ITEM 4 — DIRECCION GENERAL DE LA INDUSTRIA DE LA MADERA
"Talleres Nueva Argentina"

a) Gastos Generales	323.500
b) Inversiones y Reservas	506.000
Total Item 4	829.500

ITEM 5 — DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

a) Gastos Generales	2.740.300
b) Inversiones y reservas	1.458.790
Total Item 5	4.199.090

ITEM 6 — DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y CONTRALOR DE TRABAJOS PUBLICOS

a) Gastos Generales	202.600
b) Inversiones y reservas	41.500
Total Item 6	244.100

ITEM 7 — DIRECCION DE DEFENSA NACIONAL

Partida	Crédito anual m$n.
a) Gastos Generales	20.000
b) Inversiones y reservas	17.000
Total Item 7	37.000

ITEM 8 — DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS
(Delegación del Cuerpo de Abogados del Estado)

a) Gastos Generales	118.000
b) Inversiones y reservas	5.000
Total Item 8	123.000

ITEM 9 — GASTOS VARIOS

f) Varios	5.409.030
Total Item 9	5.409.030
Subtotal Inciso 2º — Otros Gastos	13.622.120
A deducir:	
Economías a realizar	2.000.000
Total Inciso 2º — Otros Gastos	11.622.120
Total Anexo 14-I-A	78.321.880

PRESUPUESTO PARA 1953
ITEM 2 — DIRECCION GENERAL DEL MINISTERIO

a) Sueldos	1.947.600
Total Item 2	2.708.600

ITEM 3 — DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

a) Sueldos	14.621.000
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	1.640.000
e) Aporte Patronal	2.183.000
Total Item 3	18.444.000

ITEM 5 — DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

a) Sueldos	25.996.570
Total Item 5	32.223.700

ITEM 6 — DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y CONTRALOR DE TRABAJOS PUBLICOS

a) Sueldos	2.817.600
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	485.000
e) Aporte Patronal	447.540
Total Item 6	3.750.140

ITEM 7 — DIRECCION DE DEFENSA NACIONAL

a) Sueldos	229.200
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	42.250
Total Item 7	309.340

ITEM 8 — DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS
(Delegación del Cuerpo de Abogados del Estado)

a) Sueldos	324.600
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	87.050
e) Aporte Patronal	57.800
Total Item 8	469.450
Subtotal Inciso 1º — Gastos en Personal	78.499.760
A deducir:	
Economías a realizar	11.800.000
Total Inciso 1º — Gastos en Personal	66.699.760

ITEM 3 — DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

a) Gastos Generales	2.140.000
Total Item 3	2.150.000

ITEM 4 — DIRECCION GENERAL DE LA INDUSTRIA DE LA MADERA
"Talleres Nueva Argentina"

a) Gastos Generales	323.500
Total Item 4	829.500

ITEM 6 — DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y CONTRALOR DE TRABAJOS PUBLICOS

b) Inversiones y Reservas	41.500
Total Item 6	244.100

ITEM 7 — DIRECCION DE DEFENSA NACIONAL

a) Gastos Generales	20.000
b) Inversiones y reservas	17.000
Total Item 7	37.000

ITEM 9 — GASTOS GENERALES

f) Varios	5.409.030
Total Item 9	5.409.030
Subtotal Inciso 2º — Otros Gastos	13.622.120
A deducir:	
Economías a realizar	2.000.000
Total Inciso 2º — Otros Gastos	11.622.120
Total Anexo 14-I-A	78.321.880

CONTRATASE LA IMPRESION DEL BOLETIN JUDICIAL

Ejercicio 1953 — Orden de Pago Integral Anticipada Nº 196

DECRETO Nº 22.047. — Buenos Aires, 16/11/1953.

VISTO que por Decreto Nº 13.373 de fecha 22 de julio próximo pasado, artículo 2º, la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia de la Nación quedó autorizada para contratar directamente las reparaciones acondicionamiento, adquisición de repuestos y demás elementos necesarios para el normal funcionamiento de las máquinas existentes en la Penitenciaría Nacional destinadas a la impresión del Boletín Judicial, como también a convenir con empresas oficiales o privadas la impresión del citado Boletín por el tiempo que demandase la realización de los mencionados trabajos de reparación, encuadrando los procedimientos de los contratos a que se ha hecho referencia dentro de las excepciones contenidas en los incisos b), c), d), g) y h) del artículo 47 de la Ley Nº 12.961, y CONSIDERANDO: Que, mientras por cuerda separada tramita la aludida reparación, la Dirección General de Administración de aquel Departamento de Estado, ha requerido cotización a diversas firmas de la industria privada a fin de resolver la composición, impresión y expedición del Boletín Judicial, obteniendo las propuestas obrantes a fojas 77, 79 y 80, con sus modificaciones de fojas 96 y 88, respectivamente; Que, asimismo, se ha consultado en tal sentido a empresas oficiales, con resultados infructuosos, según puede comprobarse por las constancias agregadas a fojas 84 y 85 de estas actuaciones; Que, atento a las variaciones susceptibles de producirse en cuanto a la cantidad de páginas y tirada diarias, supeditadas al mayor o menor número de edictos o estatutos a publicar, no es posible obtener un monto total determinado; Que, habiéndose autorizado por el mismo Decreto Nº 13.373 de fecha 22 de julio próximo pasado, artículo 3º, la suma aproximada de hasta doscientos setenta mil pesos moneda nacional (m$n. 270.000,00) para la impresión de dicho Boletín, puede fijarse en ese monto el importe a invertir en la contratación de que se trata; Que, de acuerdo con lo prescripto por los artículos 41, 42 y 43 del Decreto Nº 36.506 de fecha 27 de noviembre de 1948, previo análisis de las propuestas recibidas, y contando con el asesoramiento técnico del Boletín Judicial y Publicación de Fallos de los Tribunales, la Comisión de Adjudicación de la Dirección General de Administración se expide a fojas 99; Que ha prestado su conformidad la Delegación de la Contaduría General de la Nación ante el Ministerio de Justicia; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase lo actuado por la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia de la Nación y, en consecuencia, autorízase a la misma para contratar directamente con "La Prensa", Empresa Periodística Argentina, Sociedad Anónima, la composición, impresión y expedición del Boletín Judicial, conforme al siguiente detalle:

	m$n.
Composición corregida, por página, según muestra	150,00
Matrización y fundición, por página	10,50
Impresión de 1.000 ejemplares de 48 páginas	177,35
Impresión por cada 50 ejemplares adicionales de 48 páginas	5,90
Adicional por impresión de hasta 24 páginas más, por los primeros 1.000 ejemplares	108,49
Adicional por impresión de hasta 24 páginas más, por cada 50 ejemplares subsiguientes	4,14
Expedición por cada 1.000 ejemplares de cualquier cantidad de páginas	132,00

Estos precios parciales se entienden "sin papel" y son neto-neto.

Condiciones

) La composición e impresión del Boletín Judicial debe efectuarse en papel de diario (a suministrar por el Ministerio), a una tinta, en cuerpo 7, sin interlinear, medida 14, 4 columnas: cada página de 600 líneas cada una, formato de no más de 0m31 x 0m44 aproximadamente, siendo aceptable hasta 0m03 menos por lados; ejemplares doblados e intercalados; tipografía y características de armado según modelo, susceptible de alguna modificación;

b) La edición corresponderá a cada día del año y se efectuará en dos secciones:

Edictos, remates y jurisprudencia (excluídos estatutos) ...	850 ejemplares
Estatutos ...	150 "

Estas cifras, de 850 y 150 ejemplares, fueron tomadas como base para la cotización, pero teniendo en cuenta que la tirada puede aumentarse de un día para otro en proporción de hasta quinientos ejemplares aproximadamente;

c) La imprenta recibirá el material para componer todos los días hábiles antes de las 18. Se calcula en 8 páginas la composición de edictos y jurisprudencia para publicar al siguiente día y otras 8 de composición dentro de las 48 horas (estatutos), para su publicación en un plazo no mayor de 14 días. Esta estimación de 16 páginas aproximadamente de composición nueva diaria como máximo normal, se sobreentiende que regirá una vez conseguida la actualización de los estatutos atrasados (alrededor de 300 páginas con 15 días de publicación cada una) y que se procurará lograr dentro del máximo rendimiento de la imprenta. La composición de estatutos se mantendrá hasta un plazo de 12 días, contados a partir de la entrega de la prueba respectiva por la imprenta a la Jefatura del Boletín;

d) Cada número (dos secciones inclusive) tendrá 48 páginas aproximadamente, como término medio normal. Pero estando la publicación supeditada a las exigencias del material, debe tenerse en cuenta la necesidad de superar el atraso de alrededor de 300 páginas ya consignado, que determinará una cantidad extraordinaria de 144 o más páginas, aunque sujeta a la capacidad de la imprenta en ese sentido, considerando por otra parte la eventualidad de alguna reducción por falta de material en algunos números;

e) Todos los originales de edictos y material de jurisprudencia que se remitan a la imprenta (con excepción de los estatutos), deberán ser publicados en el Boletín del día siguiente de la fecha de su envío. En caso de dificultades por exceso de material, se consultará a la Jefatura del Boletín, para disponer las preferencias, según naturaleza y apremio de las publicaciones;

f) La corrección estará a cargo de la imprenta, que además deberá cumplir de un día para otro las indicaciones que le formule la Jefatura del Boletín en esa materia, teniéndose en cuenta que, al efecto del debido conocimiento, los interesados en las publicaciones sólo podrán solicitar correcciones por intermedio de la misma. Los textos incorrectamente publicados originarán una nueva publicación a cargo del responsable de la omisión:

g) La expedición correrá por cuenta del impresor, quien deberá entregar en las oficinas del Boletín Judicial y Publicación de Fallos de los Tribunales (Talcahuano 624, Capital Federal), de lunes a viernes antes de las 15, el saldo de la tirada, una vez deducido el envío por correo. Se aceptará una hora de tolerancia. Los ejemplares correspondientes a días de inactividad de la Administración Pública (sábados, domingos y demás feriados), deberán ser entregados en las citadas oficinas el primer día hábil siguiente al de su fecha de edición;

h) Se reserva a favor del Ministerio de Justicia de la Nación, el derecho de todo beneficio por venta de sobrantes y desperdicios de papel.

Art. 2º — Recábase de la firma adjudicataria el aumento e integración de la garantía hasta el cinco por ciento (5 %) del valor de lo adjudicado, conforme con lo estatuído por el artículo 23 del Decreto Nº 36.506 de fecha 27 de noviembre de 1948.

Art. 3º — Páguese según se establezca en las liquidaciones parciales, a medida que se reciban, la cantidad aproximada de hasta doscientos setenta mil pesos moneda nacional (m$n. 270.000,00) por el concepto señalado anteriormente, de acuerdo al siguiente detalle y al del corresponde respectivo:

Parcial Nº	Expediente Nº 24.657/950.	m$n.
1	Firma: "La Prensa", Empresa Periodística Argentina, Sociedad Anónima. Imputación: Ejercicio 1953. Cuenta Especial "Ministerio de Justicia de la Nación - Cumplimiento Ley 14.086 (Impresión del Boletín Judicial y Jurisprudencia de los Tribunales Nacionales)", Impresiones y Publicaciones, Anexo 4, Inciso 2º, Item 4, Apartado a), Principal 2, Parcial 1: Doscientos setenta mil pesos moneda nacional	270.000,00

Art. 4º — De esa suma se irán reteniendo en concepto de multas u otras deducciones, los importes que se indicarán en las liquidaciones correspondientes.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y, previa anotación en la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

PERON. — Natalio Carvajal Palacios

SE DEJA SIN EFECTO EN LA PROV. DE SANTA FE LA RESOLUCION Nº 48|53

RESOLUCION C. N. Nº 89. — Bs. As., 15/7/53.

VISTO: la Resolución C. P. 5 Nº 6/53, remitida por la Comisión Paritaria Nº 5, con asiento en la ciudad de Santa Fe, suscripto por los representantes obreros señores Juan Angel Galvarini, Damián Junco, Ramón Carcavilla, Demetrio Silva, José A. García, Enrique Acuña, Juan B. Badoer, Mauricio E. Alvarez y Pedro P. Furrer y por los representantes patronales señores: Máximo T. Fasano, Elías R. Dutto, José Luis Bacca, Francisco Marchetti, Domingo G. Boggino, Fernando J. Cane, Juan A. P. Busso, Elías Carballo y Marcelino P. Stacul, y CONSIDERANDO: Que el objetivo fundamental que persigue la Resolución C. N. Nº 48/53 es el de propender a una mejor estabilización de las tareas y agilización del trabajo completo de cargadores en chacra; Que el mismo se vió satisfactoriamente alcanzado en otras paritarias; Que en jurisdicción de la Comisión Paritaria Nº 5 (Santa Fe) dicha tarea se ha realizado con un carácter muy particular y cuya modificación, según las mismas partes interesadas, no resultaría conveniente: Por lo tanto,

La Comisión Nacional de Trabajo Rural, Resuelve:

Art. 1º — Déjase sin efecto, exclusivamente, en jurisdicción de la Comisión Paritaria Nº 5 (Santa Fe), los alcances de la Resolución C. N. Nº 48/53.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese en la Secretaría de la Comisión Nacional.

Santiago A. Ambrosis, presidente.
Representante obrero titular, Esteban Oddone.
Representante patronal titular, Alfonso Atamburu.

Representantes titulares del Ministerio de Agricultura y Ganadería: Juan José Billard y René P. Delpech.

Nota: El presente Convenio se publica sin cargo, conforme a lo dispuesto por el art. 5º del decreto 2.509/48.

Fijan Precio de Venta Para el Excedente de Maíz

DECRETO Nº 19.629 - Bs. As., 20|10|53

VISTO el presente Expediente número 83.081, y agregados números 83.350 y 83.415 del año 1953, en los cuales el Ministerio de Agricultura y Ganadería propicia la fijación de precios para la venta, durante el año en curso, de semillas de maíz y de plantas producidas en los Establecimientos de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas, de su dependencia; y CONSIDERANDO: Que dada la índole especial de los productos mencionados, no es posible enajenarlos mediante el régimen de licitación, sino que procede su venta en forma directa a los interesados, a precios que contemplen los actuales costos de producción; Que la medida proyectada tiende a desarrollar la acción de fomento y de divulgación a cargo del precitado Departamento, poniendo al alcance de los agricultores los productos de altas cualidades mejoradoras logrados en sus establecimientos a precios de estímulo; Que en consecuencia, corresponde fijar los precios y condiciones de venta de los mismos; Por ello, las informaciones producidas, lo expuesto por la Contaduría General de la Nación a fs. 5, 12 y 17, y lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Fíjase el precio de venta de 10.000 Kgs. de maíz para consumo, excedente de la producción de la Estación Experimental de Bella Vista (Corrientes), dependiente de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas del Ministerio de Agricultura y Ganadería, a razón de cincuenta centavos (m$n. 0,50) moneda nacional el kilogramo.

Art. 2º — Fíjase asimismo el precio de venta de la semilla híbrida de maíz de las líneas endocriadas denominadas CM-1; AD-3; BK y CN, cuya combinación origina el conocido maíz híbrido Pergamino Nº 2, producido en la Estación Experimental de Pergamino dependiente de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas, a razón de treinta pesos (m$n. 30.—) moneda nacional el kilogramo, observando las siguientes condiciones de venta:

a) Las entregas se harán fraccionadas desde 5 a 500 Kgs. según provengan los pedidos de los semilleristas de pequeño o amplio volumen de producción.

b) La semilla se envasará en bolsas sin cargo para el adquirente y puesta sobre vagón Pergamino.

Art. 3º — Fíjanse los precios, para el corriente año, de venta de los productos producidos en la Estación Experimental de Loreto (Misiones) dependiente de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas, puestas en la citada estación y conforme al detalle que se consigna a continuación:

YERBA MATE: Plantitas de almácigo, a raíz desnuda de 10 a 1.000 a cincuenta centavos (m$n. 0,50) moneda nacional cada 10 plantas, embaladas y puestas en la estación experimental.

YERBA MATE: Plantitas de almácigo, en macetas de barro cocido, de 10 a 1.000 - a tres pesos (pesos 3.— m|n.) moneda nacional cada 10 plantas, embaladas y puestas en la estación experimental.

MANI GUARANI: Semilla envasada de 1 a 100 kilogramos, a razón de dos pesos (m$n. 2.—) moneda nacional el kilogramo, embalada y puesta en la estación experimental.

MANI COMUN NEGRO O COLORADO: Semilla envasada de 1 a 100 kilogramos, a razón de dos pesos con cincuenta centavos (m$n. 2,50) moneda nacional el kilogramo, embalada y puesta en la estación experimental.

TE: Semilla envasada de 1 a 50 kilogramos, a razón de cinco pesos (m$n. 5.—) moneda nacional el kilogramo, embalada y puesta en la estación experimental.

Art. 4º — Las sumas que se recauden en concepto de ventas se ingresarán con acreditación a la cuenta especial "Ministerio de Agricultura y Ganadería - Item 15 - Producido de Establecimientos de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas - B) Producido por servicios o venta de productos de sus establecimientos - Ejercicio 1953".

Art. 5º — Tómese nota, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Agricultura y Ganadería.

PERON. — Carlos A. Hogan.

MODIFICASE EL DECRETO 14.514/52 ASIGNANDO UNA SUMA AL M. DE EJERCITO

DECRETO Nº 6.954. — Buenos Aires, 20/4/1953.

VISTO el Decreto 14.514/52, cuyo artículo 3º determina el detalle de los gastos de personal y otros gastos de funcionamiento durante el año 1953 a financiarse, preventivamente, con el producido de la negociación de títulos de la Deuda Pública Nacional, hasta su inclusión en el Presupuesto General de Gastos de la Nación con cargo a Rentas Generales y, CONSIDERANDO: Que en el detalle de fojas 14/15 del mencionado Decreto no se ha incluído al Ministerio de Ejército que tiene afectados a su Plan de Trabajos gastos de la naturaleza de los enunciados; Que en consecuencia, corresponde incorporarlos en la planilla referida hasta su inclusión en el Presupuesto General de Gastos de la Nación con cargo a Rentas Generales,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Refuérzase el artículo 3º del Decreto Nº 14.514 del 31 de diciembre de 1952 en la suma de $ 54.721.905.— m/n. (cincuenta y cuatro millones setecientos veintiún mil novecientos cinco pesos moneda nacional), la que se asigna al Ministerio de Ejército. Déjase establecido que dicho importe y su distribución conforme la efectúa el presente decreto, quedan incorporados al decreto Nº 2.315 del 5 de febrero de 1953, cuyas disposiciones le son aplicables, afectándose la suma de $ 54.721.905.— m/n. (cincuenta y cuatro millones setecientos veintiún mil novecientos cinco pesos moneda nacional) al Capítulo IV. Título 1 del Capítulo XXX E. 4 de la Ley 14.184.

Art. 2º — Incorpórase a la planilla de fojas 14/15 del Decreto Nº 14.514/52, al Ministerio de Ejército con la suma de $ 54.721.905.— m/n. (cincuenta y cuatro millones setecientos veintiún mil novecientos cinco pesos moneda nacional) correspondiendo $ 49.773.561 m/n. (cuarenta y nueve millones setecientos setenta y tres mil quinientos sesenta y un pesos moneda nacional) a Gastos en Personal y $ 4.948.344.— m/n. (cuatro millones novecientos cuarenta y ocho mil trescientos cuarenta y cuatro pesos moneda nacional), a Otros Gastos (Art. 3º Decreto 14.514/52 y Decreto 2.315/53).

Art. 3º — Apruébase en forma definitiva la distribución de la suma de $ 54.721.905.— m/n. (cincuenta y cuatro millones setecientos veintiún mil novecientos cinco pesos moneda nacional) que se autoriza por el presente decreto en la forma que se detalla en las planillas anexas que forman parte integrante del mismo, hasta su inclusión en el Presupuesto General de la Nación con cargo a "Rentas Generales".

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Ejército, Hacienda y Asuntos Técnicos.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y previo conocimiento del Ministerio de Ejército pase a la Contaduría General de la Nación, a sus efectos.

PERON. — Franklin Lucero. — Raúl A. Mende. — Pedro J. Bonanni

PLANILLAS SINTETIZADAS

Año 1953

DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

Inciso 1º — Gastos en Personal

a) Sueldos	5.462.600
b) Jornales	2.188.319
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	1.759.959
e) Aporte patronal	1.186.081
f) Varios	4.406.602
TOTAL INCISO 1º	15.003.561

Inciso 2º — Otros Gastos

a) Gastos generales	633.560
b) Inversiones y reservas	314.784
TOTAL INCISO 2º	981.344
TOTAL A	15.951.905

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Inciso 1º — Gastos en Personal

a) Sueldos	9.025.100
b) Jornales	250.000
e) Aporte patronal	1.422.293
f) Varios	3.555.293
TOTAL INCISO 1º	16.270.000

Inciso 2º — Otros Gastos

a) Gastos generales	4.000.000
TOTAL INCISO 2º	4.000.000
TOTAL A	20.270.000

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL DEL EJERCITO

Inciso 1º — Gastos en Personal

b) Jornales	7.810.000
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	2.025.000
d) Aporte patronal	1.100.000
f) Varios	5.065.000
TOTAL	16.000.000

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL MECANIZADO DEL EJERCITO

Inciso 1º — Gastos en Personal

b) Jornales	1.080.000
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	331.000
d) Aporte patronal	326.400
f) Varios	762.600
TOTAL	2.500.000

DECRETO Nº 18.600. — Buenos Aires, 20/10/1953.

VISTO el Decreto Nº 6.954/53 y, CONSIDERANDO: La necesidad de reforzar los créditos acordados por el mismo al Ministerio de Ejército,

El Presidente Provisorio del Honorable Senado de la Nación, en Ejercicio del Poder Ejecutivo Nacional,

Decreta:

Artículo 1º — Refuérzase el artículo 3º del Decreto Nº 14.514 de fecha 31 de diciembre de 1952 en la suma de doscientos cuatro millones quinientos treinta y tres mil trescientos noventa y siete pesos moneda nacional ($ 204.533.397,00 m/n.) que se asigna al Ministerio de Ejército. Déjase establecido que dicho importe y su distribución conforme la efectúa este decreto, quedan incorporados al Decreto Nº 2.315 del 5 de febrero de 1953, cuyas disposiciones le son aplicables, afectándose la suma dispuesta en este artículo al Capítulo IV, Título 1 del Capítulo XXX E. 4 de la Ley Nº 14.184.

Art. 2º — Incorpórese a la planilla de fojas 14/15 del Decreto Nº 14.514/52, la suma de doscientos cuatro millones quinientos treinta y tres mil trescientos noventa y siete pesos moneda nacional ($ 204.533.397 m/n.) asignada al Ministerio de Ejército.

Art. 3º — Apruébase la distribución de la suma asignada por el artículo 1º, en la forma que se detalla en la planilla anexa, que forma parte integrante del mismo, hasta su inclusión en el Presupuesto General de la Nación con cargo a Rentas Generales.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado de Ejército, de Hacienda y de Asuntos Técnicos.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y previo conocimiento del Ministerio de Ejército pase a la Contaduría General de la Nación, a sus efectos.

TEISAIRE. — Raúl A. Mende. — Franklin Lucero. — Pedro J. Bonanni.

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 3º

Partida	Concepto	Crédito anual m$n.
a)	Gastos generales	204.533.397
	Total	204.533.397

MOVIMIENTO DE PERSONAL DOCENTE EN EL MINISTERIO DE EDUCACION

19.826—21/10/53. — Con referencia al Decreto número 15.249 de fecha 17 de agosto del corriente año, en la parte pertinente a María Elena de Arteaga (L. C. 3.400.770), que la misma debe considerarse nombrada en un cargo de Maestra de Taller (Economía Doméstica), en el turno de la mañana; de la Escuela Nacional Profesional de Mujeres Nº 8 de la Capital Federal; y no en un cargo de Maestra Especial (Economía Doméstica), en el turno de la mañana del mismo establecimiento como en aquél se menciona.

20.112—23/10/53. — Escuela Nacional de Comercio número 25 de la Capital Federal, Filomena González (L. C. 5.039.375), **Auxiliar 7º** (Secretaria); Drahomira María Hieger de Ramond (L. C. 0.157.281), **Auxiliar 8º** (Tesorera); María Luisa Casseia (L. C. 0.138.156), **Auxiliar** (Jefa de Preceptoras), y, María Magdalena Briancesco (L. C. 0.312.901) y, María Marta Scalise (L. C. 1.309.168) **Ayudantes Mayores** (Personal Administrativo), debiendo cesar al propio tiempo cada una de ellas en un cargo de Ayudante de Clases Prácticas de que son titulares en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, puestos éstos transferidos a aquel establecimiento.

20.113—23/10/53. — Delfina Natividad Maglioia (L. C. 0.301.694), pase a desempeñar un cargo de **Auxiliar 8º** (Tesorera) en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 6 de la Capital Federal, debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, de que es titular en el establecimiento similar Nº 3 de esta misma ciudad; y, Laura Ana Casaretto de Pereira (L. C. 0.074.511), pase a desempeñar un cargo de **Auxiliar 7º** (Secretaria), en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 6 de la Capital Federal, debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante de Clases Prácticas de que es titular en el establecimiento similar Nº 3 de esta misma ciudad.

20.114—23/10/53. — Adolfo Vernaud (M. 314.187), pase a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la Capital Federal, un cargo de Auxiliar 5º (Secretario), debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, de que es titular en la Escuela Normal Nº 9 de la Capital Federal; Alicia Josefina Fernández Fortuny (Lib. Civ. 0.218.957), pase a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la Capital Federal, un cargo de Auxiliar 6º, debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, de que es titular en la Escuela Normal Nº 9 de la Capital Federal; Beatriz Ludueña (L. C. 0.354.213), pase a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la Capital Federal, un cargo de Auxiliar (Jefa de Preceptoras), debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, de que es titular en la Escuela Normal Nº 9 de la Capital Federal; y, Sara Teresa Diego (L. C. 0.403.232), Nélida Lía Sur (L. C. 0.365.495) y, Aldo Trinidad (Lib. Civ. 0.341.919), pasen a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la Capital Federal, sendos cargos de Ayudante Mayor (Personal administrativo), debiendo cesar al propio tiempo en un cargo cada una de ellas de Ayudante de Clases Prácticas de que son titulares en la Escuela Normal de Maestras Nº 9 de esta misma ciudad, puestos éstos transferido a aquel establecimiento.

20.115—23/10/53. — Manuel Fernández (Matrícula 125.363), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 14 de la Capital Federal, el cargo de **Auxiliar** (Jefe de Preceptores), debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante de Clases Prácticas de que es titular en el Colegio Nacional Nº 5 de esta misma ciudad.

20.121—23/10/53. — María Elsa Segurola (L. C. 2.173.844), pase a desempeñar en la Escuela Profesional de Mujeres de San Martín (Buenos Aires), un cargo de Maestra Especial (Educación Doméstica), debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Maestra de Taller (Educación Doméstica) de que es titular en la Escuela Industrial Regional Mixta de Trelew (Chubut).

CANCELASE PERSONERIA GREMIAL

RESOLUCION M. Nº 90. — Bs. As., 14/9/1953.

VISTO las constancias obrantes en el expediente Nº 3.758/52, y CONSIDERANDO: Que compete al suscripto en cumplimiento de expresas disposiciones del Decreto 23.852/45, Ley 12.921, otorgar, suspender o dejar sin efecto el reconocimiento gremial de las Asociaciones Profesionales; Que en la Asamblea General Ordinaria realizada el 6 de noviembre de 1950 "Año del Libertador General San Martín" por el Sindicato de Mucamas, Valets y Afines de Hoteles, con personería gremial otorgada por Resolución Nº 2 de fecha 10 de enero de 1948, se resolvió su incorporación a la Unión Obrera Gastronómica de la Capital; Por ello,

El Ministro de Trabajo y Previsión, Resuelve:

1º — Cancélese la personería gremial concedida al Sindicato de Mucamas, Valets, y Afines de Hoteles, en el expediente Nº 49.952-M-46.

2º — Comuníquese, publíquese, fecho; archívese.

Alejandro B. Giavarini

EMISION DE UN SELLO SIN VALOR POSTAL

DECRETO Nº 22.058

Buenos Aires, 16|11|53.

VISTO: el adjunto Expediente letra MC. Nº 9.021, año 1953, del Ministerio de Comunicaciones, por el cual el Gobierno de la Provincia de Mendoza solicita autorización para emitir una estampilla sin valor postal destinada a dar la más amplia difusión a la Feria de América, que se realizará en dicha provincia a fines del año en curso y, a la vez, obtener fondos para solventar los gastos que origine su realización, y atento a que el modelo del sello propuesto se ajusta a las exigencias establecidas en el Decreto 25.959 del 15 de octubre de 1949,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Gobierno de la Provincia de Mendoza para efectuar una emisión de cinco millones (5.000.000) de ejemplares de estampillas, sin valor postal, conforme a las características del modelo obrante a foja 3, para ser vendidas al precio de veinte centavos moneda nacional (m$n. 0.20) cada una, destinándose los fondos que se recauden a solventar gastos que demande la realización de la Feria de América.

Art. 2º — La Dirección General de Correos y Telecomunicaciones adoptará las medidas pertinentes a efectos de fiscalizar en lo que le compete el cumplimiento de las disposiciones del Decreto 25.959 del 15 de octubre de 1949.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase al Ministerio de Comunicaciones, a sus efectos.

PERON. — Oscar L. Nicolini

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (Sintetizados)

Ministerio de Ejército

RETIROS

19.425—16|10|53. — Déjase sin efecto, con anterioridad al 10|6|52, el concedido por Decreto Nº 5.827 del 5|9|52, al ex Soldado Conscripto Ramón Salvador Ibarra (M. 7.148.838)

19.426—16|10|53. — Déjase sin efecto, con anterioridad al 2|6|53, el acordado por Decreto Nº 7.718 del 2|10|52, al ex Soldado Conscripto Luis Rey Espinillo (M. 5.131.107).

19.889—22|10|53. — Modifícase el Decreto Nº 10.652 del 12|11|52, referente al Cabo 1º Músico, en Retiro Activo, Juan Costilla, al que se debe conceder una antigüedad de 22 años, 5 meses y 29 días.

19.894—22|10|53. — Al 8|4|53, al ex Soldado Conscripto Héctor Labrador (M. 4.240.789).

19.900—22|10|53. — Confírmase el acordado por Decreto Nº 22.804 del 16|9|49 y prorrogado por Decreto número 21.391 del 26|10|51, al ex Soldado Conscripto Tito Fernando Montenegro (M. 7.016.559), con anterioridad al 23|7|53.

19.901—22|10|53. — Prorrógase el acordado por Decreto Nº 22.166 del 16|10|50 y prorrogado por Decreto número 17.731 del 10|9|51, al ex Soldado Conscripto Carlos Alberto López (M. 4.034.383), con anterioridad al 28|7|53.

19.902—22|10|53. — Con anterioridad al 11|2|52, al ex Soldado Conscripto Leonel Norberto Masqueroni (Matrícula 4.901.360).

19.903—22|10|53. — Con anterioridad al 22|3|52, al ex Soldado Conscripto Enrique Fritzler (M. 5.963.930).

20.049—23|10|53. — Al Suboficial Principal, en Retiro Activo, Felipe Doroteo Escobar (M. 1.425.784).

20.051—23|10|53. — Al Sargento Ayudante, en Retiro Activo, Ildefonso Sequeira (M. 3.960.035).

20.052—23|10|53. — Al Sargento en Retiro Activo, José Marcelino Soto (M. 409.006).

20.053—23|10|53. — Cabo 1º Mecánico Motorista, Pedro Martín (M. 6.164.559).

20.054—23|10|53. — Confírmase el concedido por Decreto Nº 17.047 del 30|8|51, prorrogado por Decreto número 12.716 del 10|12|52, al ex Soldado Conscripto Bernardo Urrutía (Matrícula 5.550.188), con anterioridad al 19|6|53.

20.055—23|10|53. — Con anterioridad al 24|11|52, al ex Soldado Conscripto Juan De Andrés (M. 7.341.064).

20.056—23|10|53. — Prorrógase el acordado por Decreto Nº 15.066 del 31|7|51, al ex Soldado Conscripto Ismael Orlando Massa (M. 5.563.075), con anterioridad al 3|3|53.

20.314—26|10|53. — Prorrógase el acordado por Decreto Nº 18.141 del 30|7|49 y prorrogado por Decretos números 18.373, 17.552 y 5.290 del 4|9|50, 6|9|51 y 27|8|52, al ex Soldado Conscripto Raúl Juan García (M. 3.900.989), con anterioridad al 9|6|53.

20.318—25|10|53. — Con anterioridad al 18|3|52, al ex Soldado Conscripto Osvaldo Navor Bonada (M. 6.841.818).

20.319—26|10|53. — Con anterioridad al 1º|12|51, al ex Soldado Conscripto Adán Estelio Krieger (M. 5.902.573).

20.320—26|10|53. — Con anterioridad al 22|9|51, al ex Soldado Conscripto Luis Angel Rodríguez (M. 7.385.854..

20.321—26|10|53. — Con anterioridad al 13|9|52, al ex Soldado Conscripto Francisco Mario Fraconove (Matrícula 4.802.163).

20.322—26|10|53. — Con anterioridad al 18|3|53, al ex Soldado Conscripto Aníbal Julio Laborda (M. 5.232.569).

20.323—26|10|53. — Con anterioridad al 18|8|52, al ex Soldado Conscripto Francisco José Morabito (M. 4.666.231).

PENSIONES

19.192—15|10|53. — Declárase terminado con anterioridad del 13|5|53, el derecho a José Guillermo Varona y acumúlase a favor de Víctor Cristóbal Varona.

19.423—16|10|53. — A favor de Felisa Loza de Abeldaño y menores Rubén Edgar y Raúl Ramón Abeldaño, en su carácter de esposa viuda e hijos del Sargento Ayudante Zapatero, Ramón Abeldaño, con anterioridad al 17|3|52.

19.489—19|10|53. — Declárase terminado con anterioridad al 6|10|51 el derecho de Blanca Rosa Conforti de Tello y acumúlase a favor de Nylda Eugenia Tello, con anterioridad al 6|10|51.

DECRETOS

19.490—19|10|53. — A favor de María Concepción de Dolores Coll de Vaca, en su carácter de nieta viuda del extinto Capitán "Guerrero de la Independencia", Marcos Blanco, con anterioridad del 20|10|50, $ 100.— mensuales.

19.491—19|10|53. — A favor de Teresa Marelli de Angillieri, en su carácter de esposa viuda del Cabo 1º Músico, en Retiro Efectivo, Domingo Angillieri, con anterioridad al 27|8|52.

19.492—19|10|53. — A favor de Tomasa Altamirano de Taborda y menores Félix, Juan Carlos, Américo, Tomasa del Valle, Olga, Ignacio del Corazón de Jesús y María Cristina Taborda, en su carácter de esposa viuda e hijos del Cabo Músico, en Retiro Efectivo, Félix Ramón Taborda, con anterioridad al 26|9|52.

19.493—19|10|53. — A favor de Susana Esther Coudannes de Freyer y menor Hugo Raúl Freyer, en su carácter de esposa viuda e hijo del Mayor, en Retiro Efectivo, César Freyer Saavedra, con anterioridad al 28|1|53.

Resoluciones de Repartición

Ministerio de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Agente Financiero del Gobierno Nacional
Licitación de Valores Nacionales

Se comunica a los interesados que el día 26 de noviembre del corriente año, a las 16 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 15 de diciembre de 1953, del siguiente empréstito:

C. A. I. Conversión 3 % 1946 — serie "F" .... v$n. 2.757.800

Las propuestas deberán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en la Sección Trámites e Informes en este Banco (calle San Martín 253), hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el Departamento de Deuda Pública hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1953.
e.11|11-Nº 6.381 - v.26|11|53

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
REMATE

Acreedor con prenda con Registro (Ley Nº 12.962 Sec. XI).

El importantísimo y valioso plantel de máquinas, implementos y accesorios de los Establecimientos de la Sociedad Anónima Industrial y Comercial Barracas y Depósitos "Sud América", existentes en Juan D. Perón (ex Munro) F.C.N.G.B., calle Cajaraville 3500 y en Avellaneda, calle Manuel Estévez 587|611.

Sin base, al mejor postor, al contado, en block, en el estado en que se hallan y en un solo acto. Visitas de 9 a 17 horas, con tarjeta.

Seña 20 % en efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Nación Argentina. Comisión ½ % (medio por ciento) a cargo del comprador. La nómina de los bienes prendados que comprende la subasta, consta en la diligencia judicial de secuestro que corre agregada a los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina contra Sociedad Anónima Industrial y Comercial Barracas y Depósitos "Sud América" sobre secuestro de bienes prendados" que tramita por ante el Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Especial de esta Capital, a cargo del Dr. Gabriel E. Bajardi, Secretaría del Dr. Eduardo F. Costas Sisto. Los prospectos con el detalle y las condiciones particulares de esta subasta excepcional, podrán obtenerlos los interesados en la Gerencia Comercial del Banco de la Nación Argentina, Casa Central, y en las oficinas del martillero.

Remate: Martes 1º de diciembre, a las 16 hs., en el local de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal.

Martillero: Humberto Ramón Rossi, Caseros 2844, 91-9285-86-87, Buenos Aires.
$ 480.— e.18|11-Nº 770-v.1º|12|53

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Justicia

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES
Expediente D. 1.525|53

Llámase a Licitación Pública Nº 33, para el día 10 de diciembre del corriente año a las 11 horas, con el objeto de resolver la adquisición de gabardina, hilo, capas impermeables, camisas, corbatas, cinturones, pistoleras, etc., con destino a esta Dirección Nacional, a los fines de atender las necesidades del primer semestre del año 1954. El acto se llevará a cabo en la Oficina de Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, en presencia de los interesados que deseen concurrir. Por más datos, planillas de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina todos los días hábiles de lunes a viernes de 8 a 13 horas. — Roberto Pettinato, Director Nacional de Institutos Penales.
e.24|11-Nº L.6.780-v.7|12|53

Ministerio de Salud Pública

CONSEJO NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SANITARIAS
Licitación Pública Nº 260|53
Expediente Nº 47.821|53

Llámase a licitación pública hasta el día 11 de diciembre de 1953 a las 10 horas, para contratar la reparación de una caldera "Babcok-Wilcox", instalada en el local lavadero del Hospital Nacional de Neuropsiquiatría, sito en esta Capital. Pliegos y consultas: En la Subsecretaría de Construcciones, Dirección de Contabilidad (Dto. de Licitaciones y Compras), sito en Paseo Colón 255, 3er. piso de esta Capital. Presentación de las propuestas: En la mencionada Dirección de Contabilidad, sito en Paseo Colón 255, 3er. piso de esta Capital, hasta el día y hora indicada Presupuesto Oficial m$n. 145.000 cll. — Jorge M. Ariazzi, Jefe Dto. de Licitaciones y Compras.
e.24|11-Nº L.6.776-v.30|11|53

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 8.849|53

Llámase a licitación pública para la provisión de muebles para despachos. La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de diciembre de 1953 a las 13 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.24|11-Nº L.6.790-v.30|11|53

Expediente Nº 9.074|53

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación de un local para negocios de panadería y confitería, Ciudad "Evita", Matanza, Pcia. de Bs. As. La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de diciembre de 1953 a las 9 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.24|11-Nº L.6.791-v.30|11|53

Expediente Nº 9.054|53

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación del negocio de alquiler de petizos, Balneario Popular "17 de Octubre", Ezeiza. La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de diciembre de 1953 a las 9,45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.
e.24|11-Nº L.6.792-v.30|11|53

Expediente Nº 9.051|53

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación negocio de alquiler de motonetas y bicicletas Balneario "17 de Octubre", Ezeiza. La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de diciembre de 1953 a las 9,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.24|11-Nº L.6.793-v.30|11|53

Expediente Nº 226|53

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación de un local para negocio de Panadería y Confitería. Ciudad "Evita", Matanza. La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de diciembre de 1953 a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.
e.24|11-Nº L.6.794-v.30|11|53

Expediente Nº 9.017|53

Llámase a licitación pública para la provisión de guardapolvos color kaki. La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de diciembre de 1953 a las 12 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.24|11-Nº L.6.795-v.30|11|53

Expediente Nº 9.050|53

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación del negocio de alquiler de sulkys, canastas y caballos de silla, Balneario Popular "17 de Octubre", Ezeiza. La apertura de las Propuestas se realizará el día 7 de diciembre de 1953 a las 10,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.24|11-Nº L.6.796-v.30|11|53

Ministerio de Comercio Exterior

INSTITUTO ARGENTINO DE PROMOCION DEL INTERCAMBIO
Licitación Pública Nº 71

Llámase a licitación para el día 1º de diciembre a las 16 horas, para la provisión de una rectificadora de campanas de freno, una remachadora de cintas de freno y un estirador manual de forros de freno. Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la División Compras y Suministros, Florida 656, 3º piso, de lunes a viernes de 11 y 30 a 15 y 30 horas. La apertura se efectuará en la oficina mencionada.
e.24|11-Nº L.6.779-v.30|11|53

Ministerio de Finanzas

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS
Expediente Nº 25.875|53

Llámase a Licitación Pública Nº 59, el día 14 de diciembre de 1953, a las 16 horas, para la provisión de muebles metálicos (mesas, mesas de luz, banquetas, sillas, camas, otomanas, sillones-cama y cunas cromadas). Pliego de condiciones e informes en esta Dirección General, San Martín 10, Capital. — Buenos Aires, noviembre 24 de 1953. — Gerente de Economía y Contabilidad.
e.24|11-Nº L.-6.781-v.7|12|53

Expediente Nº 25.879|53

Llámase a Licitación Pública Nº 63, el día 7 de diciembre de 1953, a las 18 horas, para la provisión de instrumental para ortopedia, traumatología y cirugía reparadora. — Pliego de condiciones e informes, en esta Dirección General, San Martín 10, Capital. — Buenos Aires, noviembre 24 de 1953. — Gerente de Economía y Contabilidad.
e.24|11-Nº L.-6.782-v.30|11|53

Expediente Nº 25.653|53

Llámase a Licitación Pública Nº 64, el día 4 de diciembre de 1953, a las 15 horas, para la provisión de elementos para limpieza. — Pliego de condiciones e informes, en esta Dirección General, San Martín 10, Capital. — Buenos Aires, noviembre 24 de 1953. — Gerente de Economía y Contabilidad.
e.24|11-Nº L.-6.783-v.30|11|53

Expediente Nº 25.877|53

Llámase a Licitación Pública Nº 61, el día 7 de diciembre de 1953, a las 16 horas, para la provisión de instrumental para cirugía general (ginecología, partos y urología de uso corriente). — Pliegos de condiciones e informes, en esta Dirección General, San Martín 10, Capital. — Buenos Aires, noviembre 24 de 1953. — Gerente de Economía y Contabilidad.
e.24|11-Nº L.-6.784-v.30|11|53

Expediente Nº 25.876|53

Llámase a Licitación Pública Nº 60, el día 7 de diciembre de 1953, a las 15

horas, para la provisión de instrumental para reeducación, kinesiología y fisioterapia. — Pliego de condiciones e informes en esta Dirección General, San Martín 10, Capital. — Buenos Aires, noviembre 24 de 1953. — Gerente de Economía y Contabilidad.

e.24|11-Nº L.-6.785-v.30|11|53

Expediente Nº 25.878|53

Llámase a Licitación Pública Nº 62, el día 7 de diciembre de 1953, a las 17 horas, para la provisión de instrumental para otorrinolaringología. — Pliego de condiciones e informes en esta Dirección General, San Martín 10, Capital. — Buenos Aires, 24 de noviembre de 1953. — Gerente de Economía y Contabilidad.

e.24|11-Nº L.-6.786-v.30|11|53

Ministerio de Industria y Comercio

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

E.N.D.E.

Licitaciones Públicas

30|11|53 — Chapas de acero (5.751), a las 11,30 horas.

1º 12|53 — Aplicación metal duro a uniones de barras de sondeo (5.753), a las 10 horas.

2|12|53 — Camión tanque (5.673), a las 8 horas.

2|12|53 — Válvulas (5.752), a las 10 horas.

2|12|53 — Cojinetes (5.763), a las 10,30 horas.

4|12|53 — Masa aislante para cables (5.743), a las 9,30 horas.

4|12|53 — Lámparas eléctricas (5.756), a las 9,30 horas.

9|12|53 — Estufas a gas natural (5.707), a las 8,30 horas.

10|12|53 — Oxido de cobalto (5.704), a las 8,30 horas.

e.24|11-Nº L.-6.772-v 30|11|53

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente 27.678|52

Dos electrobombas centrífugas para líquidos cloacales. 25|1|1954, a las 16,15. Charcas 1840.

e.24|11-Nº L.-6.767-v.30|11|53

Expediente 18.025|53

Puente grúa. 25|1|1954, a las 10. — Charcas 1840.

e.24|11-Nº L.-6.774-v.30|11|53

Expediente 27.535|53

Tornos, agujereadora, serrucho mecánico, guillotina, dobladora de chapas, amoladora y sierra sinfín. 4|1|1954, a las 10. Charcas 1840.

e.24|11-Nº L.-6.775-v.30|11|53

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública para la adquisición de repuestos para automotores Ford mod. 1939|46, $ 215.000. Presentación propuestas: 2 de diciembre, a las 11,15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital.

e.24|11-Nº L.-6.773-v.30|11|53

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 222|53

Llámase a licitación pública para el día 4 del mes de diciembre, a las 10 horas, para la adquisición de una máquina eléctrica de calcular y una máquina de escribir, con destino a la Dirección General de Investigaciones Ganaderas. — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso, Capital Federal. — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.24|11-Nº L.-6.788-v.30|11|53

Ministerio de Transportes

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES

DIRECCION NACIONAL DE PUERTOS

Expediente Nº 70.153|50-MT.

Licitación Pública Nº 94|53 (2º llamado), p|contrato de arrendamiento terreno 210 mts.2, frente Desembarcadero Sud, para instalación y explotación de local destinado a bar y arrendamientos de terrenos de 6,25 mts.2, para (2) dos kioscos; (1) uno Puerto San Isidro (calle B. Tiscornia) y (1) uno en acceso calle Estados Unidos (Dique 2), para venta de cigarrillos, golosinas, sandwiches, helados y bebidas sin alcohol. — Apertura: 27|11|53, 15 hs. Pliegos y planos en Rivadavia 578, 4º piso. Valor del ejemplar: $ 3. — Jorge E. Quiroga Salas, Jefe Departamento Administrativo.

e.24|11-Nº L.-6.771-v.26|11|53

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES E. N. T.

Llámase a Licitación Pública 11.548|53, para la provisión de cable armado subterráneo. — Apertura: 18 de diciembre de 1953, a las 9 horas. — Consulta y retiro sin cargo del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.24|11-Nº L.-6.787-v.30|11|53

Ministerio de Defensa Nacional

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Dirección Administrativa y Comercial

División Ventas

Cabildo 65 - T. E. 76-3630

Licitaciones Públicas

3|12|53 — 1.094|53 — 11 Horas, por la venta de bulones y tuercas de hierro de varias medidas.

3|12|53 — 1.095|53 — 11,15 Horas, por la venta de tambores de hierro en desuso de 200, 300 y 500 lts. de capacidad, rezagos varios de fundición al silicio, sulfito de sodio, bicarbonato de sodio, etc. — Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Gran Repartición, División Ventas, Cabildo 65, Buenos Aires, en días hábiles de 7 a 13 horas. — El Director General.

e.24|11-Nº L.-6.765-v.2|12|53

Organización Comercial

División Compras

Avenida Cabildo 65, T. E. 76 - 3063

Llámase a Licitación Pública Nº 381|53, para el día 5 de diciembre de 1953, a las 9 horas, para la provisión de: ventiladores centrífugos, con destino a Altos Hornos Zapla. — Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.24|11-Nº L.-6.768-v.30|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 382|53, para el día 5 de diciembre de 1953, a las 9,15 horas, para la provisión de: granadas, con destino a la Fábrica Militar de Materiales Pirotécnicos. — Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Avenida Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.24|11-Nº L.-6.769-v.30|11|53

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

Departamento Administrativo

División Adquisiciones

Sección - Llamados

Llámase a Licitación Pública - Disposición Nº 666|53, para la adquisición de suela planchada semigruponada de 4 a 4 ½ mm. de espesor, la apertura de las propuestas se realizará el 1º de diciembre de 1953, a las 9 horas en esta Gran Repartición, 1º piso, lugar donde podrán presentarse las propuestas el día mencionado hasta la hora indicada. —Para requerir y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales, dirigirse a: División Adquisiciones Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.24|11-Nº L.-6.770-v.30|11|53

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - Cap. Fed.

Licitación Pública Nº 846

para el día 11 de diciembre de 1953

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 846 - hora 10,30: Provisión e instalación de un lavadero mecánico en las secciones 7 al 17 del Hospital Escuela "José de San Martín". Presupuesto oficial $ 1.322.361,95 m|n. — Depósito de garantía de licitación 1 o|o, sobre el monto del Presupuesto Oficial, precio del Legajo Nº 5.320, $ 43.— m|n.; horario de venta de 8 a 11 horas. — La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la *Dirección General de Ingenieros*, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1953. — Jefe Departamento Administrativo.

e.24|11-Nº L.-6.766-v.30|11|53

Ministerio de Aeronáutica

DIRECCION DE LINEAS AEREAS DEL ESTADO

Llámase a *Licitación Pública Nº 1*, para la provisión de comidas frías a servirse en la ciudad de Córdoba, a bordo de los aviones de pasajeros de los servicios de Líneas Aéreas del Estado, durante el año 1954, cuya apertura de sobres se efectuará el día 4 de diciembre de 1953, a las 11,30 horas. — Pliego de condiciones y consultas en Avda. Gral. Paz 161, Córdoba.

e.24|11-Nº L.-6.778-v.30|11|53

Ministerio de Asuntos Técnicos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

División Adquisiciones

Llámase a licitación pública por el término de cinco (5) días para atender necesidades de este Ministerio (Observatorio Astronómico de Córdoba).

Licitación Pública Nº 34|53: Adquisición de un torno de precisión tipo pesado, una fresadora universal de tipo pesado de precisión, una máquina cepilladora de madera, de tipo liviano. Apertura: *4 de diciembre de 1953*, a las 9 horas. (DGA-8.221|53).

Licitación Pública Nº 35|53: (DGA-8.222|53), Contratación de la impresión del volumen 38 (II entrega) de Resultado del Observatorio Nacional Argentino. Apertura: 4 de diciembre de 1953, a las 10 horas.

Licitación Pública Nº 36|53: (DGA-9079|53), Contratación de 1.600 encuadernaciones de volúmenes diversos de la Biblioteca del Observatorio Astronómico de Córdoba. — Apertura: 4 de diciembre de 1953, a las 11 horas. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Adquisiciones, lavalle 648, 6º piso, Capital, los días y horas indicadas en cada oportunidad. — Los pliegos de bases y condiciones y demás detalles, pueden obtenerse en la División arriba indicada, diariamente de 8 a 18 horas.

e.24|11-Nº L.-6.777-v.30|11|53

DIRECCION NACIONAL DE LA ENERGIA ATOMICA

Dirección de Administración

División Adquisiciones

Licitación Pública Nº 5

Provisión Leche y Pan

Llámase a Licitación Pública Nº 5, que se tramita por Expediente Nº 895|53, para el día 3 de diciembre de 1953, a las 10 horas, para el suministro durante todo el año 1954, de 15.240 litros de leche y 8.830 kilos de pan (entregas diarias parciales), con destino a este organismo. — Apertura y lectura de las propuestas: el día y hora indicado, en la División Adquisiciones. Avenida Libertador General San Martín 8250 (2º piso), T. E. 70-7711 interno 20, en presencia de los señores oferentes que deseen concurrir al acto licitario. — El Director de Administración.

e.24|11-Nº L.-6.789-v.30|11|53

ANTERIORES

H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 4 de diciembre de 1953, a las 14 horas, para la provisión de trajes uniformes y gorras para el personal de servicio. — Pliego de condiciones en Oficina de Compras, Rivadavia 1850, planta baja.

e.23|11-Nº L-6.764.v.4|12|53

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 30

Fíjase el día 11 del mes de diciembre de 1953, a las 10 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, calle Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 30, para la provisión de artículos y prendas de vestuario en general y calzado del personal (Confeccionado y para confeccionar), para el año 1954. — El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran. — Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la citada *Dirección de Administración, calle Belgrano Nº 1549, piso 4º*. — Buenos Aires, noviembre 6 de 1953.

Juan Angel López, Inspector General, Director de Administración.

e.16|11-Nº L.-6.499-v.27|11|53

Venta de Automotores

(Dec. Nº 10.899|53)

Licitación Pública Nº 3

Lotes Nº 9, 10, 11 y 12

Fíjase el día 16 del mes de diciembre del año 1953, a las 10 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, calle Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 3, venta de automotores, de esta Policía Federal, lotes Nº 9, 10, 11 y 12, comprendiendo los renglones Nº 95 al 144 inclusive. — Los automotores de referencia se encuentran en exposición en la Sección Talleres Mecánicos y Garage, *Azopardo Nº 650* y en el Depósito de la Comisaría de la Sección 27a., calle Corrientes Nº 5340. — El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran. — Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración, calle Belgrano Nº 1549, piso 4º. — Buenos Aires, Noviembre 17 de 1953. — Juan Angel López, Inspector General, Director de Administración.

e.23|11-Nº L.-6.735-v.4|12|53

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA

Expediente J-29.087 c.v|853

Llámase a Licitación Pública Nº 31, para el día 9 de diciembre de 1953, por la provisión de carne de vacuno y de novillo, a fin de cumplimentar las necesidades de la Repartición durante el ejercicio 1954. — Pliego de condiciones en la *División Compras, Lavalle 341*, 2do. piso, de 7 a 12 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.23|11-Nº L.-6.759-v.27|11|53

DIRECCION GENERAL DE *ADMINISTRACION*

Llámase a Licitación Pública Nº 29 para el día 7 de Diciembre próximo a las 11 horas con el objeto de contratar la provisión de 18.000.000 millones de sobres, 400.000 carteles aproximadamente, 7.000.000 de impresos 50.000 almohadillas sin entintar, 50.000 frascos de tinta violeta para almohadillas, 15.000 hojas de papel Kraft extra de 1ra de 120 grs. el m2., 20.000 barritas lacre, etc., elementos destinados a usos electorales. — El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Casa de Gobierno, 2º Piso) en la fecha y hora indicadas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones. — Director General de Administración.

e.12|11-Nº L.8.399-v.25|11|53

GOBERNACION DE SANTA CRUZ

Llámase a licitación pública para la construcción de edificios policiales en esta localidad. — Los planos y demás documentos pueden retirarse en la Subsecretaría de Fomento, Casa de Gobierno. Presupuesto de las Obras: 1º Residencia Oficial de Policía: $ 150.000. A invertir en 1953: $ 96.500. 2º Residencia Personal Policía (Tropa): $ 80.000. A invertir en 1953: $ 38.000. — Fecha de apertura a llevarse a cabo en la citada oficina el día 25 del corriente a las 11 horas. — Por la Gobernación de Santa Cruz: Mateo Carlos García, Subsecretario de Fomento.

e.11|11-Nº L.6.379-v.24|11|53

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 22 (2do. Llamado), para la impresión y encuadernación de 22.500 ejemplares del folleto "Ley de Radicación de Capitales Extranjeros", en cinco idiomas. — La apertura de las propuestas que se presenten, tendrá lugar el día 26 de Noviembre de 1953, a las 10 horas, en el Departamento

de Administración, calle Basavilbaso 1253, Capital Federal, en presencia del Director de dicho Departamento, del Jefe de la División Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, y de los interesados que concurran. — El Pliego de Bases y Condiciones y características del folleto a licitarse, están a disposición de las firmas interesadas en la División Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, calle Arenales 761, Capital Federal. — Buenos Aires, 19 de Noviembre de 1953. — El Director del Departamento de Administración.

e.19|11-Nº L.6.669-v.25|11|53

Ministerio de Justicia

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

Expediente T. 76|1952

Llámase a Licitación Pública Nº 8 (3er. llamado), para el día 26 de noviembre de 1953, a las 11 horas, con el objeto de resolver la adquisición de: Un camión para trabajo pesado, marca "Chevrolet" o similar, modelo 1951, etc., destinado a la Colonia Penal de Rawson (U. 6). — El acto se llevará a cabo en la Oficina de Compras, de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Por más datos, planillas y pliegos de bases y condiciones generales, etc., dirigirse a la mencionada oficina, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 10 a 13 horas. — Roberto Pettinato, Director Nacional de Institutos Penales.

e.23|11-Nº L.-6.731-v.25|11|53

Expediente D. 1.609|53

Llámase a Licitación Pública Nº 46 (1er. llamado), para el día 30 de noviembre de 1953, a las 11 horas, con el objeto de resolver la adquisición de: Un equipo portátil para soldadura eléctrica, sistema rotativo, con motor eléctrico, para corriente alternada, etc.; y una máquina agujereadora radial para perforación, con un radio de hasta 1,00 m. a 1,20 m., etc., con destino a la Colonia Penal de Fuerte General Roca. — El acto se llevará a cabo en la Oficina de Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Por más datos, planillas de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 10 a 13 horas. — Roberto Pettinato, Director Nacional de Institutos Penales.

e.23|11-Nº L.-6.732-v.27|11|53

Expediente T. 116|53

Llámase a Licitación Pública Nº 47 (primer llamado), para el día 30 de noviembre de 1953, a las 11 horas, con el objeto de resolver la adquisición de: Madera dura, cedro, pino Spruce, terciada, cola líquida, hojas de lija, tornillos, cerraduras, fallevas, clavos, vidrios, hierro redondo, planchuela, ángulo, bulones, pintura, mechas, pinceles, etc., con destino a la Cárcel de Esquel (U. 14). — El acto se llevará a cabo en la Oficina de Compras, de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir — Por más datos, pliegos de bases y condiciones generales, etc., dirigirse a la mencionada oficina, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 10 a 13 horas. — Roberto Pettinato, Director Nacional de Institutos Penales.

e.23|11-Nº L.-6.734-v.27|11|53

Expediente T. 157|1953

Llámase a Licitación Pública Nº 16 (2do. llamado) para el día 25 de noviembre de 1953, a las 11 horas con el objeto de resolver la adquisición de: "Una heladera eléctrica, tipo carnicería, con las características del modelo C. V. 124, de la firma "Selmar", o similar, para corriente alternada, 220|380, etc", con destino a la Colonia Penal de Presidencia Roque Sáenz Peña. — El acto se llevará a cabo en las Oficinas de Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir. Por más datos, pliegos de bases y condiciones generales, etc., dirigirse a la mencionada oficina, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 10 a 13 horas. — Roberto Pettinato, Director Nacional de Institutos Penales

e.20|11-Nº L.6.704-v.24|11|53

Expediente D. 1.387|53

Llámase a Licitación Pública Nº 28, para el día 1º de diciembre del corriente año, a las 12 horas, con el objeto de resolver la adquisición de víveres, combustibles, etc., para las unidades dependientes de esta Dirección Nacional, durante el primer semestre del año 1954. — El acto se llevará a cabo en la Oficina de Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina todos los días hábiles de lunes a viernes, de 8 a 13 horas. — Roberto Pettinato, Director Nacional de Institutos Penales.

e.16|11-Nº L.-6.506-v 27|11|53

Expediente T. 222|53

Llámase a Licitación Pública Nº 45, para el día 26 de noviembre de 1953, a las 11 horas, con el objeto de resolver la adquisición de: Azadas mezcladoras, alambre, pinceles, brochas para albañil, barniz, mechas, cojinetes, disco de embrague camión, grupo electrógeno diesel; hierro cuadrado, ángulo, planchuela, redondo, tejido; cemento portland, cal hidraulica, caños de plomo, aparatos telefonicos y varios; máquinas de coser de tipo sastre y taller, etc., con destino a la Cárcel de Esquel (U. 14).

El acto se llevará a cabo en la Oficina de Compras, de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Por más datos, pliegos de bases y condiciones generales, etc., dirigirse a la mencionada oficina, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 10 a 13 horas. — Roberto Pettinato, Director Nacional de Institutos Penales.

e.19|11-Nº L.6.650-v.25|11|53

Expediente T. 214|53

Llámase a Licitación Pública Nº 42, para el día 26 de noviembre de 1953, a las 11 horas, con el objeto de resolver la adquisición de: Bombas centrífugas, hierro planchuela, cobre, estaño, fósforo, materiales de construcción, sanitarios, instalaciones de agua, vidrios y pintura, etc., destinados a la Colonia Penal de Rawson (U. 6). — El acto se llevará a cabo en la Oficina de Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 650, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Por más datos, planillas de bases y condiciones generales, etc., dirigirse a la mencionada oficina, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 10 a 13 horas. — Roberto Pettinato, Director Nacional de Institutos Penales.

e.19|11-Nº L.6.655-v.25|11|53

Expediente M. 1.137|53

Llámase a Licitación Pública Nº 44, para el día 26 de noviembre de 1953, a las 11 horas, con el objeto de resolver la adquisición de: "Hierro ángulo, redondo, planchuelas, remaches, bulones, arandelas, tuercas, clavos, pintura, thiner, etc., para la fabricación de 120 camas dobles", destinados a la Colonia Penal de Candelaria. — El acto se llevará a cabo en la Oficina de Compras, de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Por más datos, pliegos de bases y condiciones generales, etc., dirigirse a la mencionada oficina, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 10 a 13 horas. — Roberto Pettinato, Director Nacional de Institutos Penales.

e.19|11-Nº L.6.656-v.25|11|53

Expediente N. 8|1953

Llámase a Licitación Pública Nº 43, para el día 26 de noviembre de 1953, a las 11 horas, con el objeto de resolver la adquisición de: Vidrios, juegos de banderolas, tornillos para madera caños galvanizados, cemento portland, etc., con destino a la Cárcel de Neuquén (U. 9).

El acto se llevará a cabo en la Oficina de Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Por más datos, planillas de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 10 a 13 horas. — Roberto Pettinato, Director Nacional de Institutos Penales.

e.19|11-Nº 6.657-v.25|11|53

Ministerio de Educación

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

Instituto Social

Llámase a licitación pública para el día 24 de noviembre del corriente año, a las 10,45 horas, para la locación de un edificio con destino al funcionamiento de las dependencias del Instituto Social y Escuela de Danzas. Compuesto como mínimo de 7 u 8 habitaciones y demás dependencias, apto para oficinas administrativas y salón especial cuyas medidas no podrán ser menores de 6 m. por 10 m., destinado a la enseñanza de danzas (podrá edificarse a tal efecto en el local de acuerdo a las finalidades perseguidas). Ubicado en las proximidades de la Universidad Nacional del Litoral. Para más datos y especificaciones consultar en el Instituto Social de la Universidad, calle B. Pellegrini 2750, de 6,30 a 13,30 horas. — Provincia de Santa Fe. — A. Julio César Capparelli, Secretario del Instituto Social.

$ 160.— e.19|11-Nº L-957-v.25|11|53

Ministerio de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD BUENOS AIRES-LITORAL

Expte. Nº 92.047|53

Llámase a Licitación Pública Nº 307|53, para el día 30 del mes de noviembre de 1953, a las 10,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia "Cabred", y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Administración Zonal del Gran Buenos Aires - Colonia "Cabred" en Dr. Domingo Cabred, F.N.G.S.M.

Las necesidades se refieren a leña de quebracho colorado.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.18|11-Nº L-6.567-v.24|11|53

Expte. Nº 87.629|53

Llámase a Licitación Pública Nº 408|53, para el día 30 del mes de noviembre de 1953, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Direción General del epígrafe, y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones Sección Licitaciones Públicas - Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Paseo Colón 255, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a productos químicos y farmacéuticos.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.18|11-Nº L-6.568-v.24|11|53

Expediente Nº 56.162|53

Llámase a Licitación Pública Nº 70|954, para el día 3 del mes de diciembre de 1953, a las 9,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al hospital local "Mayor Arrieta", en Junín (Fvcia. de Buenos Aires), y durante el año 1954. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administración Zonal del Gran Buenos Aires, en Colonia "Cabred", Dr. Domingo Cabred, F.C.N.G.S.M. — Las necesidades se refieren a: alcohol de quemar, leña, artículos de ferretería, electricidad, alimento para animales, hielo, elementos de limpieza, alimentos, etc. — Buenos Aires, noviembre 23 de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.23|11-Nº L.-6.750-v.27|11|53

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 300

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir herramientas y elementos para Dirección Técnica (año 1954).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 30 de noviembre de 1953, a las 10 horas, en el local Nº 639 6º piso, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 7 a 13,30 horas.

Buenos Aires noviembre 18 de 1953 — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.18|11-Nº L-6.562-v.24|11|53

Expediente 3.639-SG-52

Llámase a licitación segunda pública, que tendrá lugar el día 27 de noviembre de 1953, para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en Cruz del Eje (Dto. 6º), e intercambio de la correspondencia entre Cruz del Eje y Sucursal 1 Cruz del Eje Sud (mismo distrito) — Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 6º (Córdoba) o la Secretaría General (Lic.), Correo Central. Buenos Aires. — José Pedro Calvo, Secretario General.

e.23|11-Nº L.-6.760-v.25|11|53

Expediente 3.511-SG-51

Llámase a licitación segunda pública, que tendrá lugar el día 27 de noviembre de 1953, para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en Balcarce (Dto. 2º). — Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 2º (Eva Perón) o la Secretaría General (Lic.), Correo Central (Bs. As.). — José Pedro Calvo, Secretario General.

e.23|11-Nº L.-6.761-v.25|11|53

Expediente 3.177-SG-51

Llámase a licitación segunda pública, que tendrá lugar el día 27 de noviembre de 1953, para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en "Pehuajó". — Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 3º (Mercedes), o la Secretaría General (Licitaciones), Correo Central, Buenos Aires. — José Pedro Calvo, Secretario General.

e.23|11-Nº L.-6.762-v.25|11|53

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir botiquines para Defensa Nacional (año 1954).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 30 de noviembre de 1953, a las 10,30 horas, en el local Nº 639, 6º piso, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 7 a 13,30 horas.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1953. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.18|11-Nº L-6.563-v.24|11|53

Licitación Pública Nº 302

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir elementos para Defensa Nacional (año 1954).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 30 de noviembre de 1953, a las 11 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 7 a 13,30 horas.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1953. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.18|11-Nº L-6.564-v.24|11|53

Licitación Pública Nº 8 (T)

Llámase a licitación pública para el día 1º de diciembre de 1953, a las 10 horas, para la adquisición de dos terrenos ubicados en el Departamento Capital, Distrito Recreo, sobre la ruta 11, de la Provincia de Santa Fe, destinados a la futura instalación de las plantas radioeléctricas (trasmisora y receptora), dentro de las medidas y perímetro determinados en el plano que acompaña a los pliegos de condiciones.

Para pliegos de condiciones y consultas, ocurrir Oficina de Licitaciones, calle Corrientes 132, 6º piso, Capital Federal, o Cabecera del 5º Distrito (Santa Fe), de Correos y Telecomunicaciones. La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal hasta el día y hora indicados y en la Cabecera del Distrito citada hasta cinco (5) días antes. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.18|11-Nº L-6.619-v.24|11|53

Licitación Pública Nº 2 (C)

Llámase a licitación pública para el día 27 de noviembre de 1953, a las 16 horas, para la continuación de las obras correspondientes al edificio fiscal destinado a la Dependencia "Andalgalá" (Provincia de Catamarca). Para pliegos de condiciones y consultas, ocurrir: Oficina de Licitaciones, calle Corrientes 132, Capital Federal cabecera del 19º Distrito (Catamarca) u oficina local. La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal hasta el día y hora indicados, y en la cabecera del distrito u oficina local hasta cinco (5) días antes. Presupuesto básico oficial: $ 1.000.000 m|n. Valor de la documentación: $ 70 m|n. — José Pedro Calvo, secretario general de Correos y Telecomunicaciones.

e.5|11-Nº L-6.219-v.25|11|53

Expte. 866 SG 52

Llámase a licitación segunda pública que tendrá lugar el día 24 de noviembre de 1953 para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Plaza Huincul y Paso de los Indios (Dto. 22º). — Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 22º (Neuquén) o la Secretaría General (Lic.) Correo Central (Bs. As.). — José Pedro Calvo Secretario General.

e.20|11-Nº L.6.701-v.24|11|53

Expte. 3.093|SG 52

Llámase a licitación primera pública que tendrá lugar el día 27 de noviembre de 1953 para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Colonia Belgrano y Wildermuth (Dto. 5º). — Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 5º (Santa Fe) o la Secretaría General (Lic.) Correo Central (Bs. As.). — José Pedro Calvo, Secretario General.

e.20|11-Nº L.6.702-v.26|11|53

Expte. 1.792/SG/53

Llámase a licitación primera pública que tendrá lugar el día 27 de noviembre de 1953 para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Naschel y Villa Del Carmen (Dto. 7º). — Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 7º (San Luis) o la Secretaría General (Lic.). Correo Central Bs. As. — José Pedro Calvo, Secretario General.

e.20|11-Nº L.6.703-v.26|11|53

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 199-P-53

Nº 199-P-53: Día 2|12|53 a las 10. Por el alquiler de un local destinado a la Sub-Concentración y Garage en la Ciudad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.19|11-Nº L.6.672-v.25|11|53

Licitación Pública Nº 196-P-53

Nº 196-P-53: Día 3|12|53 a las 10. Por el alquiler de un terreno con comodidades para casero en Lanús. Provincia de Buenos Aires. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.19|11-Nº L.6.673-v.25|11|53

Licitación Pública Nº 197-P-53

Nº 197-P-53: Día 4|12|53 a las 9. Por arrendamiento de un local en la ciudad de Santa Fe. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.19|11-Nº L.6.674-v.25|11|53

Licitación Pública Nº 7-P-54

Nº 7-P-54: Día 3|12|53 a las 15. Por la provisión de tela bramante o lienci-llo. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.19|11-Nº L.6.675-v.25|11|53

Licitación Pública Nº 203-P-53

Nº 203-P-53: Día 1º|12|53 a las 15. Por arrendamiento de un local en el radio Ramos Mejía-Haedo-Morón. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.19|11-Nº L.6.676-v.25|11|53

Licitación Pública Nº 201-P-53

Nº 201-P-53: Día 2|12|53 a las 9. Por arrendamiento de un edificio con una superficie cubierta mínima de 2.000 m2., en el radio Lomas de Zamora-Banfield. Pliegos de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.19|11-Nº L.6.677-v.25|11|53

Licitación Pública Nº 198-P-53

Nº 198-P-53: Día 3|12|53 a las 9. Por el arrendamiento de un edificio, con una superficie mínima cubierta de 2.000 m2., en el radio San Isidro, Martínez. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.19|11-Nº L.6.678-v.25|11|53

Licitac. Públicas Nros. 2-P-54 y 4-P-54

Nº 2-P-54, día 1º|12|53, a las 16: Por la provisión de rollos de papel especial para dibujo, papel y tela transparente para calcar

Nº 4-P-54, día 1º|12|53, a las 9: Por la provisión de anillas de alambre, clavos de hierro y ganchos para suspensión.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.18|11-Nº L-6.569-v.24|11|53

Licitación Pública Nº 195-P-53

Nº 195-P-53, día 30|11|53, a las 16: Por el arrendamiento de un edificio de 500 mts.2 cubiertos, en la ciudad de Mar del Plata.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.18|11-Nº L-6.570-v.24|11|53

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 3.656-53

Llámase a licitación pública para la provisión de chaquetillas de verano. — La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de diciembre de 1953, a las 12,05 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|11-Nº L.-6.744-v.27|11|53

Expediente Nº 8.948-53

Llámase a licitación pública para la provisión de una consola tipo radio Mann, transformadores, parlantes, potenciómetros, etc. — La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de diciembre de 1953, a las 11,40 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|11-Nº L.-6.745-v.27|11|53

Expediente Nº 8.958-53

Llámase a licitación pública para la provisión de armarios de acero, armarios bajo ventana, gavetas de acero, guardarropas metálicos, etc. — La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de diciembre de 1953, a las 10,25 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|11-Nº L.-6.746-v.27|11|53

Expediente Nº 8.971-53

Llámase a licitación pública para la provisión de mesas, bancos para hall, perchas, sillas, etc. — La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de diciembre de 1953, a las 10,50 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.23|11-Nº L.-6.747-v.27|11|53

Expediente Nº 9.008-53

Llámase a licitación pública para la provisión de carne. — La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de diciembre de 1953, a las 11,15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|11-Nº L.-6.748-v.27|11|53

Expediente Nº 5.940-53

Llámase a licitación pública para la provisión de matrices para máquina de componer Intertype. — La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de diciembre de 1953, a las 10,55 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|11-Nº L.-6.749-v.25|11|53

Expediente Nº 8.518-53

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes de verano, gorros, chaquetillas, etc. — La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de diciembre de 1953, a las 10,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|11-Nº L.-6.548-v.30|11|53

Expediente Nº 8.893|53

Llámase a licitación pública para la provisión de una máquina rotativa variable para impresiones de hueco-grabado. — La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de diciembre de 1953, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.18|11-Nº L.-6.635-v.1º|12|53

Expediente Nº 8.851|53

Llámase a licitación pública para la provisión de circuladores de aire. — La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de noviembre de 1953, a las 10 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.18|11-Nº L.-6.636-v.24|11|53

Expediente Nº 8.800-53

Llámase a licitación pública para la provisión de lavado y planchado de toallas, repasadores, guardapolvos, servilletas, etc. La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de diciembre de 1953 a las 10,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.19|11-Nº L.6.671-v.25|11|53

(Expediente Nº 8.788-53)

Llámase a licitación pública para la provisión de camisas y corbatas. — La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de diciembre de 1953 a las 10.20 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.20|11-Nº L.6.713-v.26|11|53

(Expediente Nº 8.759-53)

Llámase a licitación pública para la provisión de gorras tipo marinero. — La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de diciembre de 1953 a las 11,10 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.20|11-Nº L.6.714-v.26|11|53

Expte. Nº 8.629-53

Llámase a licitación pública para la provisión de camperas de invierno para hombre. — La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de diciembre de 1953 a las 12,40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.20|11-Nº L.6.715-v.26|11|53

(Expte. Nº 8.790-53)

Llámase a licitación pública para la provisión de tela tipo vasca para manteles. — La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de diciembre de 1953 a las 11,50 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.20|11-Nº L.6.716-v.26|11|53

(Expediente Nº 8.699-53)

Llámase a licitación pública para la provisión de cajas tableros. — La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de diciembre de 1953, a las 11,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.20|11-Nº L.6.717-v.26|11|53

(Expediente Nº 8.711-53)

Llámase a licitación pública para la provisión de una máquina para rayar papel a pluma. — La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de diciembre de 1953 a las 10,50 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.20|11-Nº L.6.718-v.26|11|53

(Expediente Nº 8.523-53)

Llámase a licitación pública para la provisión de matrices para talleres gráficos. — La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de diciembre de 1953 a las 11,40 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.20|11-Nº L.6.719-v.26|11|53

(Expediente Nº 8.582-53)

Llámase a licitación pública para la provisión de polvo de ladrillo, ladrillos, azulejos, rinconeras, mosaicos, etc. — La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de diciembre de 1953 a las 10,25 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.20|11-Nº L.6.720-v.26|11|53

(Expediente Nº 8.681-53)

Llámase a licitación pública para la provisión de trapos, blancos lavados. — La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de diciembre de 1953 a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.20|11-Nº L.6.721-v.26|11|53

(Expediente Nº 8.288-53)

Llámase a licitación pública para la provisión de instalación de una máquina impresora tipográfica plana. — La apertura de las propuestas se reaizará el día 27 de noviembre de 1953 a las 10,50 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.20|11-Nº L.6.722-v.24|11|53

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a licitación pública por el término de (5) cinco días hábiles para atender necesidades de esta Dirección General, conforme al siguiente detalle:

Licitación Pública Nº 24, Expediente Nº 251.664|53, Adquisición yerba mate, cajas de azúcar en pancitos, y azúcar molida. Apertura: 27|11|53, 8 horas.

Licitación Pública Nº 25, Expediente Nº 251.670|53, Adquisición materiales para la Oficina de Impresiones: rodillos batidores para impresoras Davidson, platinas, paños de goma para impresora Rotaprint, correas, mechas, etc. — Apertura: 27|11|53, 9 horas.

Licitación Pública Nº 26, Expediente Nº 251.660|53, Adquisición artículos de menaje: cafeteras, pavas, tazas, vasos, cucharitas, ollas, juegos de té, bandejas de metal, etc. — Apertura: 27|11|53, 10 horas.

Licitación Pública Nº 27, Expediente Nº 251.662|53, Adquisición de guardapolvos, ambos, camisas, zapatos, botines tipo patria, etc. — Apertura: 27|11|53, 11 horas.

Licitación Pública Nº 28, Expediente Nº 251.673|53, Adquisición de cubiertas y cámaras para automotores. — Apertura: 27|11|53, 12 horas. — La apertura de las distintas licitaciones públicas, tendrá lugar en la Oficina de Compras de la Dirección General Impositiva, Lavalle 1268, 4º piso, Capital, el día y horas indicados en cada caso. — Los pliegos de bases, condiciones y demás detalles pueden obtenerse en la oficina arriba indicada, diariamente de 8 a 13 horas, todos los días hábiles de lunes a viernes.

e.18|11-Nº L.-6.638-v.24|11|53

Llámase a licitación pública por el término de cinco (5) días hábiles para atender necesidades de esta Dirección General, conforme al siguiente detalle:

Licitación Pública Nº 29 - Expediente Nº 251.665|53: Adquisición artículos de limpieza. Apertura 30|11|53 - 8 hs.

Licitación Pública Nº 30 - Expediente Nº 251.682|53: Adquisición máquinas y herramientas, prensa neumática, motor eléctrico monofásico 1|3 H.P. para máquina Davidson, ídem de 1|4 H.P. para compresor, máquinas cosedora a mano, máquina eléctrica de agujerear con mandril, calibres, morsa, limas, etc. — Apertura 30|11|53 - 9 hs.

Licitación Pública Nº 31 - Expediente Nº 251.666|53: Adquisición muebles de madera, ventiladores, muebles de acero, heladeras a hielo, artefactos eléctricos etc. Apertura: 30|11|53 - 10 hs.

Licitación Pública Nº 32 - Expediente Nº 251.679|53: Adquisición materiales para tapicería, cerrajería, etc. Apertura 30|11|53 - 11 hs.

Licitación Pública Nº 33 - Expediente Nº 251.672|53: Adquisición de maderas varias y pintura. — Apertura: 30|11|53 - 12 hs.

La apertura de las distintas licitaciones públicas, tendrá lugar en la Oficina de Compras de la Dirección General Impositiva, Lavalle 1268, 4º piso, Capital, el día y horas indicados en cada caso.

Los pliegos de bases, condiciones y demás detalles pueden obtenerse en la Oficina arriba indicada, diariamente de 8 a 13 horas, todos los días hábiles de lunes a viernes.

e.19|11-Nº L.6.646-v.25|11|53

MALTERIA ARGENTINA E. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para el día 16 de diciembre de 1953, a las 15 horas, por la venta de cinco tambores para germinación. — Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a la Fábrica Rosario, Gorriti 200, en Rosario de Santa Fe o Cangallo 667, Capital Federal, los días hábiles de 14 a 17 horas. — Propuestas a esta última dirección. — Gerencia.

$ 80.— e.18|11-Nº L.-764-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 2, para la construcción de un galpón y silo para limpieza y almacenamiento de cebada. La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de diciembre de 1953 a las 17 horas. Para consultar detalles, retirar planos y pliego de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, calle Av. Pte. Roque Sáenz Peña 933, 2º piso, oficina 209, Capital, de 12 a 19 horas. — Gerencia.

$ 200.— e.17|11-Nº L.627-v.30|11|53

Ministerio de Comercio Exterior

INSTITUTO ARGENTINO DE PROMOCION DEL INTERCAMBIO

Licitación Pública Nº 74

Llámase a licitación para el día 27 de noviembre, a las 16 horas, para la provisión de cajas de caudales, revólveres, etc. Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la División Compras y Suministros, Florida 656, 3er. piso, de lunes a viernes de 11 y 30 a 15 y 30 horas. La apertura se efectuará en la oficina mencionada. — Andrés S. Lerendegui, Subgerente de Administración.

e.20|11-Nº L.-6.705-v.26|11|53

DIRECCION NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Leyes 11.742 y 12.253

Llámase a Licitación Pública Nº 386-P., para contratar el seguro contra incendio y|o explosión de polvo en los edificios y contenidos (maquinarias, equipos y utilajes) de las instalaciones para almacenamiento de granos cuya explotación está a cargo de esta Dirección Nacional. — El detalle y características de las instalaciones y valores a cubrir se consignan en el pliego de condiciones preparado a tal efecto, que será entregado a los interesados en la Dirección de Administración, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina Nº 433, Capital. — El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 14 de diciembre de *1953, a las 10 horas, en la dirección* precitada, con la presencia de funcionarios de esta Dirección Nacional y de los proponentes que concurran. — Buenos Aires, 20 de noviembre de 1953. — Juan A. Carozzo, Subdirector de Administración.

e.20|11-Nº L.-6.706-v.11|12|53

Ministerio de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la construcción de una casa administración, una casa de peones, un galpón y un bañadero de hacienda lanar a construirse en el lote Reserva Nº 38 de la Colonia "Rincón de la Espuela" Prov. de Buenos Aires. Apertura 27 del corriente a las 15 hs. en la Sucursal Pedro Luro del Banco de la Nación Argentina, donde se podrán retirar los pliegos de condiciones a igual que en la Gerencia de Colonización, Santa Fe 4156, Cap. Fed. Departamento de Ingeniería, 3er. piso. (B.N. 118).

e.19|11-Nº L.6.645-v.25|11|53

Llámase a licitación pública para la provisión de: Tubos de luz fluorescentes, reactancias y arrancadores. Apertura 1º de diciembre de 1953, a las 15, en la Gerencia Departamental de Administración. — Pliegos en la División Compras y Suministros, Bmé. Mitre 326, 2º subsuelo, Capital Federal.

e.23|11-Nº L.-6.751-v.27|11|53

Licitación Pública Nº 2.607

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días para la provisión de 10.000 fichas para máquina "Adrema", 4 armarios ficheros de 2 cuerpos para las mismas, y 12 gomas p|cabeza de máquina impresora. — La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración, calle 25 de Mayo 217, el día 25 de noviembre de 1953. — Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, calle Tucumán 348, 2º piso, de 12 a 16 horas, de lunes a viernes.

e.11|11-Nº L.6.378-v.24|11|53

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública para contratar los siguientes servicios durante el año 1954: a) Provisión de carne y menudencias, pan, artículos de fiambrería y almacén, pastas alimenticias, leche y manteca, vinos, hortalizas y frutas, para atender las necesidades del comedor de empleados; b) Impresión de los boletines administrativo y bibliográfico, y de direcciones de gremios en sobres de la Institución para el envío de la

revista "Ahorro"; c) Provisión de sellos de goma, y d) Acarreo de combustible mezcla, con arreglo a las bases y especificaciones que se podrán consultar en la División Compras, calle Hipólito Yrigoyen Nº 1760, cuarto piso, cualquier día hábil de 12 a 19 horas. Las propuestas serán abiertas ante el señor Delegado Contador de la Contaduría General de la Nación e interesados, el día 3 de diciembre de 1953, en la Administración Central de la Caja. — Buenos Aires, noviembre de 1953. — La Administración.

e.16|11-Nº L.-6.509-v.27|11|53

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Licitación Pública Nº 74 para suministrar leche el 1er. semestre de 1954. Pliegos en Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, 1er. piso, Cap. Fed. Apertura 27 de noviembre de 1953, a las 14,15, en la Gerencia de Administración. (BI. 47).

e.16|11-Nº L.-6.522-v.27|11|53

Licitación Pública Nº 75, para suministrar pan el 1er. semestre de 1954. Pliegos en Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, 1er. piso, Cap. Fed. Apertura 27 de noviembre de 1953, a las 14,30, en la Gerencia de Administración. (BI. 48).

e.16|11-Nº L.-6.523-v.27|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 77, para proveer brújulas, altímetros, teodolitos, miras telescópicas, carpas, mesas de dibujo, catres de campaña, etc. — Pliegos de condiciones en Compras y Suministros (25 de Mayo 145, 1er. piso, Capital). — Apertura de propuestas en la Gerencia de Administración, el 21 de diciembre de 1953, a las 14.15 horas. (B.I.50).

e.20|11-Nº L.-6.707-v.11|12|53

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS
Expediente Nº 25.600|53

Llámase a Licitación Pública Nº 58, el día 26 de noviembre de 1953 a las 16 horas para la provisión de instrumental científico y electrodos.

Pliego de condiciones e informes en esta Dirección General, San Martín 10, Capital.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1953. — Gerente de Economía y Contabilidad.

e.19|11-Nº L.6.641-v.25|11|53

Expediente Nº 25.652|53

Llámase a Licitación Pública Nº 57 el día 26 de noviembre de 1953 a las 15 horas para la provisión de heladeras eléctricas tipo familiar y de 6 y 8 puertas.

Pliego de condiciones e informes en esta Dirección General, San Martín 10, Capital.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1953. — Gerente de Economía y Contabilidad.

e.19|11-Nº L.6.642-v.25|11|53

Ministerio de Industria y Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 37.979|53

Llámase a Licitación Pública Nº 73, para el día 30 de noviembre de 1953, a las 10 horas, para la adquisición de (2) dos máquinas de calcular automáticas para cuatro operaciones.

Pliego de bases y condiciones detallados, en la división, compras y suministros, Paraguay 867 de 8 a 13 horas.

e.19|11-Nº L. 6.653 - v.25|11|53

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
E.N.D.E.
Construcción Destilería Presidente Perón Tiro Federal

Llámase a licitación pública para la provisión de:

Nº 252 (Hora 16), durmientes de quebracho.

Nº 254 (Hora 16,15), cemento Portland. — La apertura de las licitaciones se efectuará el día 25 de noviembre de 1953, a las horas indicadas, en la Oficina de Compras, Suministros, Tiro Federal (Eva Perón), lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes.

e.20|11-Nº L.-6.710-v.24|11|53

Llámase a licitación pública para la provisión de:

Nº 245|1 (Hora 16), materiales eléctricos (Condulet). — La apertura de las licitaciones se efectuará el día 26 de noviembre de 1953, a las horas indicadas, en la Oficina de Compras, Suministros, Tiro Federal (Eva Perón), lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes.

e.23|11-Nº L.-6.738-v.25|11|53

Licitaciones Públicas

5|12|53 — Cañería de conducción (5.762), a las 8,30 horas.

7|12|53 — Equipo de bombeo para agua (5.695), a las 8 horas.

7|12|53 — Compuertas de hierro para cámaras (5.700), a las 8,30 horas.

7|12|53 — Cañería, válvulas y accesorios (5.722), a las 9,30 horas.

7|12|53 — Esqueletos de madera (5.725), a las 10 horas.

7|12|53 — Construcción caminos y obras varias (5.500), a las 11 horas.

7|12|53 — Servicios sanatoriales para el personal en las ciudades de: Mendoza, Salta, Concepción del Uruguay, Tucumán, Bahía Blanca, Córdoba, M. del Plata, Eva Perón, Rosario, Santa Fe, San Lorenzo, Campana, Resistencia y Paraná, a realizarse en dichas localidades, conforme al pliego que puede retirarse en las dependencias de las mismas.

9|12|53 — Transporte con camiones de productos livianos y pesados a granel entre las Plantas de San Lorenzo y Córdoba y o|Automóvil Club Argentino de Córdoba (5.565), a las 11 horas.

9|12|53. — Tornos monopolea (5,697), a las 8 horas.

9|12|53 — Válvulas y bridas (5.759), a las 9,30 horas.

9|12|53 — Juego coronas y piñón para diferencial camión Internacional (5.760), a las 10 horas.

10|12|53 — Electrobombas para líquidos cloacales (5.687), a las 8 horas.

10|12|53. — Correas planas y accesorios (5.705), a las 9,30 horas.

10|12|53 — Reparación motores Dordman (5.761), a las 10 horas.

e.23|11-Nº L.-6.754-v.4|12|53

Licitaciones Públicas
Administración Yacimiento Eva Perón

Llámase a licitación pública para las fechas que se indican más adelante, a efectuarse en la Administración del Yacimiento Eva Perón (Comodoro Rivadavia), donde se pueden solicitar datos y pliegos de condiciones, conformes a los siguientes textos:

27|11|53 - Mano de obra para reconstrucción del pabellón 870, del Barrio Moreno (Precio pliego $ 20.—). — Apertura 10 hs.

26|11|53 - Instalación red subterránea eléctrica para alumbrado de la Playa de Tanques en el Yacimiento 17 de Octubre (Planos $ 20.—). Apertura 10 hs.

e.13|11-Nº L.-6.472-v.26|11|53

Licitaciones Públicas

30|11|53 — Aceite sulfonado de sodio (5.728), a las 11 horas.

19|12|53 — Receptores de comunicaciones (5.696), a las 8,30 horas.

19|12|53 — Elementos de laboratorio (5.745), a las 9,30 horas.

2|12|53 — Termocuplas y accesorios (5.723), a las 8,30 horas.

3|12|53 — Fieltros de vidrio (5.685), a las 8 horas.

3|12|53 — Reparación válvulas (5.721), a las 8,30 horas.

4|12|53 — Surtidores eléctricos (5.542), a las 10,30 horas.

4|12|53 — Equipo electrobomba para agua (5.686), a las 8 horas.

4|12|53 — Envases hojalata para 5 y 25 kg. para grasa (5.724), a las 9,30 horas.

e.17|11-Nº L.-6.530-v.30|11|53

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

Llámase a Liciación Pública D. N. M. Nº 41, para el día 26 del corriente mes, a las 10 horas, para la adquisición de 200 ambores (forma barril), de chapa de hierro galvanizado de 210 litros de capacidad. — Cuyo pliego de bases y condiciones detallado está a la disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú número 562, 2º piso, Capital, de 9 a 15 horas.

e.18|11-Nº L.-6.566-v.24|11|53

Llámase a licitación pública D. N. M. Nº 43 para el día 27 del corriente mes, a las 10 horas, para la adquisición de Carpas, Bolsas de Dormir, Colchones Neumáticos, Catres en Tela Vela, Mesas Hard-Board y Sillas Tela Vela, cuyo pliego de bases y condiciones detallado está a la disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras) calle Perú Nº 562, 2º piso, Capital, de 8 a 13 hs.

e.19|11-Nº L.6.680 - v.25|11|53

Llámase a licitación pública D. N. M. Nº 44 para el día 27 del corriente mes, a las 12 horas, para la adquisición de Madera de Pino Argentino o Similar, cuyo pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras) calle Perú Nº 562, 2º piso Capital de 8 a 13 hs.

e.19|11-Nº L.6.681 - v.26|11|53

Llámase a licitación pública D. N. M. Nº 42 para el día 10 de diciembre de 1953 a las 10 horas, para la adquisición de veinte Camionetas tipo "Jeep", "Land Rover", "Campagnola" o Similar; Doce Chasis para Camiones Ligeros tipo Corto de dos Toneladas y Ocho Chassis para Camión Capacidad Nominal Cinco Toneladas, cuyo pliego de bases y condiciones detallado está a la disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras) calle Perú 562, 2º piso, Capital de 8 a 13,30 horas.

e.19|11-Nº L.6.682 - v.2|12|53

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA COMBUSTIBLES VEGETALES Y DERIVADOS
E.N.D.E.

Licitaciones Públicas Nros. 255 (30|11|53, a las 8 horas), repuestos tractor Ferguson; 256 (4|12|53, a las 10 horas), excavadoras y sus repuestos; 258 (30|11|53, a las 12 horas), cubiertas y cámaras. Informes y pliegos, Maipú 849, Capital.

e.18|11-Nº L.-6.634-v.24|11|53

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA, AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
(E.N.D.E.)

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales en la fecha y hora que a continuación se detallan: Día 4 de diciembre de 1953. — L. P. 199|53, 9,30 horas, repuestos motor Franco Tosi. — L. P. 200|53, 10 horas, repuestos motores, San Giorgio, Busch Sulzer y compresor Quiney. — Día 9 de diciembre de 1953. — L. P. 201|53, 9,30 horas, papel medio hilo, papel carbónico y tencil. — L. P. 202|53, 10 horas, material para encuadernación. — Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 16 horas.

e.18|11-Nº L.-6.621-v.24|11|53

COMBUSTIBLES SOLIDOS MINERALES (E. N. D. E.)

Licitación Pública Nº 119|53. Repuestos para camiones FWD, apertura: 26 de noviembre de 1953 a las 10 horas. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190 de 14 a 17 horas.

e.19|11-Nº L.6.643 - v.25|11|53

Licitación Pública Nº 118|53, Cámaras y cubiertas, apertura: 4 de diciembre de 1953 a las 10 horas. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190 de 14 a 17 hs.

e.19|11-Nº L.6.644 - v.25|11|53

Licitaciones Públicas día 2|12|53, número 19|53 (2º llamado), hierros, caños, 10 hs.; Nº 117|53, válvulas, caños, uniones, 10,30 hs.; Día 9|12|53, Nº 114|53, muebles para oficina, 10 hs.; Nº 116|53, trituradora, hormigonera, 10,30 hs.; Día 28|12|53, 10,30 horas, Nº 115|53, guinches para minas. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190, 6º p. Of. 60 de 9 a 12 horas.

e.19|11-Nº L.6.654 - v.25|11|53

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA GAS DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 2.415, para el día 26 de noviembre, a las 9 hs., por la construcción, montaje y prueba de una caldera de 25 tn. horas de capacidad. Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7.30 a 13.30 horas. — Gas del Estado.

e.12|11-Nº 6.438-v.25|11|53

Llámase a licitaciones públicas para los días y horas que se indican a continuación para las adquisiciones y contrataciones siguiente:

Diciembre 21, a las 10 hs. (Pliego 2.419), atención mecánica durante el año 1954 de máquinas de facturación y contabilidad, en distintos lugares. — Noviembre 27, a las 9 hs. (Pliego 2.420), reparación motor Austin, motocompresor Worthington y motobomba Wiscousin. — Noviembre 27, a las 12 hs. (Pliego 2.422), válvulas esclusa. — Diciembre 1º, a las 9 hs. (Pliego 2.423), válvula tipo globo. — Diciembre 1º, a las 11 hs. (Pliego 2.424), reparación motocompresor Clarck. — Diciembre 2, a las 9 hs. (Pliego 2.425), compresor de aire. — Diciembre 3, a las 9 hs. (Pliego 2.426), rectificación de motores. — Diciembre 3, a las 11 hs. (Pliego 2.427), equipos transmisores. — Diciembre 21, a las 11 hs. (Pliego 2.428), herramientas comunes de mano. Diciembre 3, a las 12 hs. (Pliego 2.429), máquinas para bobinar y doblar caños. — Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado, E.N.D.E.

e.20|11-Nº L.-6.728-v.26|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 2.421, para el día 28 de diciembre, a las 11 hs., para la construcción de: edificio administración, baños, vestuarios, sala de máquinas, taller mecánico, engrase y gomería, garage, plataforma p|envasado de cilindros, cimientos p|plataforma envasado propano, etc., casas jefe y encargados, tanque para agua, instalación surtidores nafta, fuel oil y gas oil, red extensión agua, desagües cloacales, redes extensiones eléctricas, pavimentos de hormigón, portones, cercos, etc. — Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado, E.N.D.E.

e.20|11-Nº L.-6.729-v.3|12|53

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte. 26.573-LP-1953

Hierro dulce en barras redondas. Pliego: Of. de Compras. Apert.: diciembre 3 de 1953, a las 10 en Secretaría General Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.

e.12|11-Nº L-6.409-v.25|11|52

Licitación Pública
Expediente 27.776-LP-1953

Cal hidratada. Pliego: Of. de Compras y Administración Córdoba. Apert.: diciembre 3 de 1953, a las 10,15 en Secretaría General Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.

e.16|11-Nº L.-6.508-v.27|11|53

Licitaciones Públicas

Artículos de limpieza. — 27.541|1953. — 9|12|953 a las 10,00. — Charcas 1840.

e.18|11-Nº 6.617-v.24|11|53

Hierros y aceros para construcción. — 26.574|1953. — 9|12|953 a las 10,15 horas. — Charcas 1840.

e.18|11-Nº L.6.618-v.24|11|53

Licitaciones Públicas
Expediente Nº 25.215|53

Esmeril en tela, papel de lija, piedra esmeril y sierras. 10|12|953, a las 10,15. Charcas 1840.

e.23|11-Nº L.-6.737-v.27|11|53

Expediente Nº 27.534|53

Lámparas eléctricas. 10|12|53, a las 10, Charcas 1840.

e.23|11-Nº L.-6.739-v.27|11|53

Expediente Nº 27.532|53

Goma y artículos de goma. 4|12|53, a las 10. Charcas 1840.

e.23|11-Nº L.-6.740-v.27|11|53

Expediente Nº 27.533|53

Artículos y artefactos sanitarios. 4|12|53, a las 10,15. Charcas 1840.

e.23|11-Nº L.-6.741-v.27|11|53

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 92, hasta el 18 de diciembre de 1953, a las 10 horas, para la construcción de la planta de silos subterráneos en la localidad de Villa Constitución (Pvcia. de Santa Fe), dividida en dos grupos. — La cotización puede formularse por cada uno, completo, o por el total de los grupos. — Consultas en: Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires, y División Zona Norte, Edificio Aduana Planta Alta, Rosario. — Apertura de propuestas en la Dirección General de Construcción de Elevadores de Granos (Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires). — Presupuesto Grupo "A": m$n. 15.680.781 y Grupo "B": $ 4.801.798 m|n. — Presupuesto oficial total $ 20.482.579 moneda nacional.

e.23|11-Nº L.-6.752-v.14|12|53

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública para la construcción de dos carrocerías tipo rural para adaptar en coches Chevrolet mod. 1941, $ 70.000. Presentación propuestas: 4 de diciembre, a las 11,15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.23|11-Nº L.-6.753-v.27|11|53

Licitación pública para la adquisición de cubiertas y cámaras, $ 600.000. — Presentación propuestas: 7 de diciembre a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.20|11-Nº L.-6.730-v.3|12|53

DIRECCION GENERAL DE MATERIALES Y PLANTELES
DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS

Prorrógase apertura Licitación Pública Nº 2.386 fijada p|el día 16 de noviembre 1953, hasta el día 15 diciembre 1953, 11 horas, provisión: Acumuladores p|gas acetileno, cilindros de acero p|oxígeno y acumuladores eléctricos.

Consultas y propuestas: Dirección General de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Capital. — Pliego $ 15,00 m|n.

e.18|11-Nº L.6.622-v.19|12|53

Prorrógase apertura Licitación Pública Nº 2.387 fijada p| el día 17 noviembre 1953, hasta el día 16 de diciembre 1953,

11 horas, provisión: linternas marinas a gas acetileno y plusar con gas propane y linternas de funcionamiento eléctrico.

Consultas y propuestas: Dirección General de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Capital. — Pliego $ 15,00 m|n.

e.18|11-Nº L. 6.623-v.1º|12|53

Prorrógase apertura Licitación Pública Nº 2.338 fijada p|el día 18 noviembre 1953, hasta el día 17 diciembre 1953, 11 horas, provisión: Elementos p|balizamiento AGA (membranas, quemadores, picos pilotos, desteliadores, vidriera cilíndrica, dióptricos, etc.).

Consultas y propuestas: Dirección General de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, Carlos Calvo 190, Capital. — Pliego $ 5,00 m|n.

e.18|11-Nº L. 6.624-v.24|11|53

Prorrógase apertura Licitación Pública Nº 2.339 fijada p|el día 19 noviembre 1953, hasta el día 17 de diciembre 1953, 12 horas; provisión: Elementos p|balizamiento Pintsch (Picos pilotos, toberas, mechas incandescentes, membranas, etc.).

Consultas y propuestas: Dirección General de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Capital. — Pliego: $ 5,00.

e.18|11-Nº L. 6.625-v.24|11|53

Llámase Licitación Pública Nº 2.343, hasta 4 diciembre 1953, 9 horas, provisión: Cemento portland aprobado, del tipo común.

Consultas y propuestas: Dirección General de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Capital. — Pliego: $ 15,00 m|n.

e.18|11-Nº L. 6.626-v.1º|12|53

Llámase Licitación Pública Nº 2.332 hasta 7 diciembre 1953, 9 horas, provisión: Repuestos p|motores marca "General Motors", Serie 71 (juegos de recambio, camisas cilindros, cojinetes de biela, retenes de aceite, válvulas de escape, motores eléctricos de arranque, dínamos, etc.).

Consultas y propuestas: Dirección General de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Capital. — Pliego: $ 10,00 m|n.

e.18|11-Nº L. 6.627-v.24|11|53

Llámase Licitación Pública Nº 2.333 hasta 9 diciembre 1953, 9 horas provisión: Tubos de goma flexible, , p|cañería de dragas.

Consultas y propuestas: Dirección General de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros C. Calvo 190, Capital. — Pliego: $ 10,00 m|n.

e.18|11-Nº L. 6.628-v.24|11|53

Llámase Licitación Pública Nº 2.341 hasta 3 diciembre 1953, 9 horas, provisión: Cable armado subterráneo, de cobre electrolítico.

Consultas y propuestas: Dirección General de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros C. Calvo 190, Capital. — Pliego $ 10,00 m|n.

e.18|11-Nº L. 6.629-v.24|11|53

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 218|53

Llámase a licitación pública para el día 2 del mes de diciembre, a las 9 horas, por la provisión de pan, leche y azúcar, durante el año 1954, con destino a la Dirección General de Investigaciones Agrícolas. — Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 127), Capital Federal. — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.20|11-Nº L.-6.726-v.26|11|53

Licitación Pública Nº 219|53
Expediente Nº 7.753|53

Llámase a licitación pública para el día 2 del mes de diciembre, a las 10 horas, para la adquisición de muebles para oficina, con destino a la Secretaría General (División Intendencia). — Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2do piso (oficina Nº 127), Capital Federal. — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.20|11-Nº 6.727-v.26|11|53

Licitación Pública Nº 213

Llámase a licitación pública para el día 30 del mes de noviembre, a las 10 horas, para la adquisición de un motor Diesel de 80 a 90 H.P., de 1.000 a 1.500 R.P.M., con destino a la Dirección General de Pesca y Conservación de la Fauna, Frigorífico "Eva Perón", Puerto de Mar del Plata.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 127), Capital Federal, y en el citado Frigorífico.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.18|11-Nº L-6.632-v.24|11|53

Licitación Pública Nº 215
Expte. Nº 108.471/1953

Llámase a licitación pública para el día 30 del mes de noviembre, a las 11 horas, para la adquisición de 5.000 kilogramos de insecticida para pulverizaciones a base de Lindane al 5 % de principio activo como mínimo, en envases de 5 kilogramos cada uno.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2do. piso (Oficina Nº 127), Capital Federal.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración — El Director General.

e.18|11-Nº L-6.633-v.24|11|53

Licitación Pública Nº 214
Expediente Nº 108.430|53

Llámase a licitación pública para el día 14 del mes de Diciembre a las 8 horas, para la adquisición de Cien Mil Cuatro (100.004) Kgs. de sulfuro de carbono, con una pureza de 97,5 % en envases de chapa de hierro de 0,73 mm. de espesor Nº 22, con destino a la Dirección General de Sanidad Vegetal.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patromonial, Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina Nº 127), Capital Federal. — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.19|11-Nº L. 6.640 - v.2|12|53

Licitación Pública Nº 217
Expte. Nº 75.082|53

Llámase a licitación pública para el día 2 del mes de diciembre, a las 8 horas, para la adquisición de muebles para oficina, con destino a la Dirección General de Investigaciones Agrícolas. Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración. Suministros y Patrimonial, calle Paseo Colón 974 2º piso, (Oficina Nº 127) Capital Federal. El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.19|11-Nº L. 6.679 - v.25|11|53

Licitación Pública Nº 221|53
Expediente Nº 134.454|53

Llámase a licitación pública para el día 4 del mes de diciembre, a las horas 9, para la adquisición de muebles para oficina, con destino a la Dirección General de Pesca y Conservación de la Fauna (Dirección de Pesca Marítima), Paseo Colón 922, 3º piso, Capital Federal. — Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Paseo Colón 974, 2º piso, Oficina Nº 127, Capital Federal. — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración — El Director General.

e.23|11-Nº L.-6.757-v.27|11|53

Licitación Pública Nº 220|53
Expediente Nº 116.979|53 y agreg.

Llámase a licitación pública para el día 4 del mes de diciembre, a las 8 horas, para la adquisición de una embarcación y un motor marino, con destino a la Dirección General de Sanidad Animal, División Enzootias y Epizootías, entregado en el Tigre (Pcia. de Buenos Aires). — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2do. piso (Local 127), Capital Federal. — El acto de la apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.23|11-Nº L.-6.758-v.27|11|53

FRIGORIFICO NACIONAL JUAN PERON

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 7 de diciembre de 1953, a las 9 horas, para la contratación del servicio de transporte de 10.000 (diez mil) toneladas anuales de fuel-oil, con opción a 2.000 (dos mil) más, (40 toneladas diarias), desde la playa Brasil de Y.P.F. a este establecimiento, calles José E. Rodó y Tellier, según pliegos agregados a la Carpeta Nº 11.248|53, los que pueden solicitarse en la Sección Compras todos los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, Noviembre de 1953.

e.23|11-Nº L.-6.736-v.27|11|53

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA "EVA PERON"

Llámase a licitación pública, cuya apertura se realizará el día 4 de diciembre de 1953, a las 10 horas, para la provisión de útiles de escritorio y artículos de librería. Retirar pliego de condiciones y detalle de elementos a proveerse, Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2406, Capital, de 7 a 13 horas. Carpeta número 3.685-D-1953. — La Dirección.

e.20|11-Nº L.-6.723-v.26|11|53

Ministerio de Trabajo y Previsión

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 276, para el día 27 de noviembre de 1953, a las 10 y 30 horas, a fin de contratar la provisión de cartón, cartulina, papel cinta hilera, broches y ojalillos, con destino al Departamento Imprenta para atender las necesidades de diversas dependencias y delegaciones regionales durante el año 1954. Por datos y pliegos de condiciones generales, ocurrir al Departamento de Compras y Suministros (Sección Compras), Defensa Nº 628, Capital, cualquier día hábil de 8 a 13 horas.

e.19|11-Nº L-6.647-v.25|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 277, para el día 26 de noviembre de 1953, a las 10 y 30 horas, a fin de contratar la provisión de ficheros metálicos y sellos reloj, con destino a la Dirección General de Policía del Trabajo de este Ministerio. Por datos y pliegos de condiciones generales ocurrir al Departamento de Compras y Suministros (Sección Compras), Defensa Nº 628, Capital, cualquier día hábil, de 8 a 13 horas.

e.19|11-Nº L-6.648-v.25|11|53

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL SECCION DECRETO LEY 31.665|44

Llámase a Licitación Pública número 13/953, hasta el 24 de noviembre de 1953, a las 12 horas, para contratar el servicio de provisión y lavado de toallas y repasadores, durante el año 1954.

Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en el Departamento de Compras, Córdoba 720, 3er. piso, de 8 a 19 horas. — Jefe Seccional.

e.18|11-Nº L-6.561-v.24|11|53

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS PUBLICOS

Licitación Pública Nº 1
Expediente Nº 161.310

Llámase a licitación para el día 7 de diciembre, a las 10 horas, para la contratación del servicio de limpieza del edificio de la Sección. Los pliegos de condiciones podrán retirarse de la oficina de compras, Sarmiento 1962, 2º piso, donde se efectuará en su oportunidad la apertura.

e.23|11-Nº L.-6.763-v.4|12|53

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Exptes. Nros. 9.457|53, 8.439|53 y 6.883|53

Llámase a Lic. Públ. Nros. 125|53, 96|53 y 94|52 (2º llamado), p|la prov. de: harina de maíz, maíz pisado y trigo entero pelado, películas radiográficas y lienzo y franela p|vendas. — Apert. 25|11|53, a las 9, 9,30 y 10 hs. respect. — Informes y pliegos: Div. Suministros, Reconquista 269, Cap. Fed. — El Director de Administración.

e.20|11-Nº L.-6.712-v.24|11|54

Ministerio de Transportes

F.N.G.B.M.
E.N.T.

Licitaciones Públicas

Nº 232 6B. 2.558|53: Ferro silicio, 27|11|53, 14,30 hs.; Nº 233 5A. 3.112|53: Resortes helicoidales, 27|11|53, 15,30 hs.; Nº 234 6B. 2.552|53: Acero dulce chato redondo y cuadrado, 30|11|53, 14,30 hs.; Nº 235 6B. 2.545|53: Acero dulce en chapas, 30|11|53, 15,30 hs.

Entrega de formularios: Maipú 1302 esq. Libertador Gral. San Martín, oficina 614, 6º piso. lunes a viernes, de 12 a 15 horas.

e.9|11-Nº L-6.347-v.27|11|53

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA
E. N. T.

Para la provisión de los siguientes materiales llámase a licitación pública:

F.5.227, Ganchos de acero de tracción. Arandelas de acero. Ap. 30|11|53, 9 horas.

F.5.231, Ganchos centrales de acero. Ap. 30|11|53, 11 horas. — Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, Remedios de Escalada, todos los días hábiles, de 8 a 13 horas.

e.16|11-Nº L.-6.519-v.27|11|53

FERROCARRIL N. G. BELGRANO
E. N. T.

Adquisición de Leña
Licitación Pública
Expediente O.C.69|53 Ax. 11

Por las cantidades que han quedado sin adjudicar exclusivamente en la Provincia de Santa Fe, en la Licitación O.C.69|53 Ax. 10

El día 9 de diciembre de 1953, a la hora 10, se efectuará en la Oficina de Licitaciones de la Administración General de este Ferrocarril, Avda. Maipú 4, Buenos Aires, la apertura de las propuestas para la provisión de leña de servicio, que se realiza por las cantidades que han quedado sin adjudicar exclusivamente en la Pvcia. de Santa Fe. Los que no hubieran recibido por correo Pliegos de Condiciones, pueden pedirlos en Oficinas Centrales, Superintendencia de Tráfico Santa Fe, Almacenes Laguna Paiva y estaciones del ex-Ferrocarril Santa Fe.

e.23|11-Nº L.-6.733-v.27|11|53

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES ADQUISICIONES

Llámase a presentación de propuestas en Licitación Pública 424, para la provisión de 60.000 tns. con opción a 100.000 de rieles tipo 49,61 Kls. por M. L. (100 libras por yarda), cambios, cruzamientos y accesorios correspondiente. — Apertura de sobres 21 de diciembre del año en curso a las 9 horas, en Avda. Corrientes 389, piso 5º, Licitaciones, Capital Federal, donde podrán ser consultados y adquiridos los pliegos de condiciones correspondientes, de lunes a viernes, de 9 a 12 horas. Precio del pliego m$n 400.

e.12|11-Nº L. 6.408-v.2|12|53

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES E. N. T.

Llámase Licitación Pública 11.544/53, para la conservación de vías en calles Eva Perón entre Boulevar de los Italianos y 9 de Julio (Zona B, Avellaneda). Apertura: 14/12/53, a las 9 horas. L. P. 11.543/53, para la conservación de vías en la zona comprendida entre las calles Riachuelo, Pedro de Mendoza, Ing. Huergo, Rivadavia, Sgo. del Estero, Caseros y Vélez Sársfield. Apertura: 14/12/53, a las 9,20 horas. Valor del pliego: m$n. 50,00. Consulta, retiro del pliego de bases y condiciones y ofertas en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.18|11-Nº L-6.620-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública 11.547|53, para ejecutar trabajos de conservación de vías en zonas de la Capital Federal. Apertura: 17|12|53, a las 9 horas. Valor del pliego: m$n. 50. — L. P. 6.257|53, para la adquisición de repuestos G. M. legítimos para motores Diesel 4-71 y 6-71. Apertura: 17|12|53. a las 9,15 horas. — Consulta. retiro del pliego de bases y condiciones y ofertas en Bartolomé Mitre 3345. Capital.

e.20|11-Nº L.-6.711-v.26|11|53

Ministerio de Defensa Nacional

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Dirección Administrativa y Comercial
División Ventas
Cabildo 65 - T. E. 76 - 3630
Licitaciones Públicas

26|11|53, 1.089|53, 11 Horas, por la venta de 5.000 kgrs. bisulfito de sodio.

26|11|53, 1.090|53, 11,30 Horas, por la venta de 600 ton. sulfato de zinc cristalizado. — Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Gran Repartición, Dirección Administrativa y Comercial, División Ventas, Cabildo 65, Buenos Aires, en días hábiles de 7 a 13 horas. — El Director General.

e.16|11-Nº L.-6.525-v.26|11|53

Organización Comercial-División Compras
Avda. Cabildo 65 — T. E. 76-3963

Llámase a Licitación Pública Nº 343|53, para el día 23 de diciembre de 1953, a las 9,15 horas, para la provisión de: Sierras Circulares, Hojas de Sierra, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.18|11-Nº L.6.599-v.24|11|53

Llámase a Licitaoción Pública Nº 344|53, para el día 23 de diciembre de 1953, a las 9,30 horas, para la provisión de: Caucho crepé blanco, caño de goma, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial. Organización Comercial División Compras

(Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.18|11-Nº L.6.600 -v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 345|53, para el día 23 de diciembre de 1953, a las 9,45 horas, para la provisión de: Hilado de algodón, hilado de seda rayón, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.18|11-Nº L.6.601-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 346|53, para el día 23 de diciembre de 1953, a las 10 horas, para la provisión de: Materiales para construcción, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.18|11-Nº L.6.602-v.19|12|53

Llámase a Licitación Pública Nº 347|53, para el día 23 de diciembre de 1953, a las 10,15 horas, para la provisión de: Maderas, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.18|11-Nº L.6.603-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 348|53, para el día 23 de diciembre de 1953, a las 10,30 horas, para la provisión de: Alquitrán, grafito, talco, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.18|11-Nº L.6.604-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 350|53, para el día 29 de diciembre de 1953, a las 9 horas, para la provisión de: Pinturas y barnices, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.18|11-Nº L.6.605-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 351|53, para el día 29 de diciembre de 1953, a las 9,15 horas, para la provisión de: Papel crepé, papel Kraft, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.18|11-Nº L.6.606-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 352|53, para el día 29 de diciembre de 1953, a las 9,30 horas, para la provisión de: Lienzo, tela, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.18|11-Nº L.6.607-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 353|53, para el día 29 de diciembre de 1953, a las 9,45 horas, para la provisión de: Refractarios, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.18|11-Nº L.6.608-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 360|53, para el día 29 de diciembre de 1953, a las 10 horas, para la provisión de: Drogas y reactivos, alquitrán deshidratado, silicato de sodio, con destino a la Fábrica Militar de Aceros.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.18|11-Nº L.6.609-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 367|53, para el día 29 de diciembre de 1953, a las 10.30 horas, para la provisión de: Equipo para el accionamiento y control de dos altos hornos y sus calentadores "Cowper", con destino a Altos Hornos Zapla.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.18|11-Nº L.6.610-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 361|53, para el día 2 de diciembre de 1953, a las 10 horas, para la provisión de: máquinas, con destino a la Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco".

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.18|11-Nº L.6.611-v.19|12|53

Llámase a Licitación Pública Nº 321|53, para el día 7 de diciembre de 1953, a las 9,30 horas, para la provisión de: Repuestos y accesorios para motores y generadores eléctricos, con destino a la Fábrica Militar de Aceros.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.18|11-Nº L.6.612-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 379|53, para el día 27 de noviembre de 1953, a las 10,15 horas, para la provisión de detonadores, con destino a esta Dirección General.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares - Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial - División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.18|11-Nº L-6.571-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 380|53, para el día 18 de diciembre de 1953, a las 10,30 horas, para la provisión de máquinas (torno, alesadora, mortajadora, cizalla y punzonadora combinada, limadora, rectificadora, etc.), con destino a Altos Hornos Zapla.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares - Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial - División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.18|11-Nº L-6.572-v.19|12|53

Llámase a Licitación Pública Nº 320|53, para el día 7 de diciembre de 1953, a las 9,15 horas, para la provisión de repuestos y accesorios para bombas y compresores, con destino a la Fábrica Militar de Aceros.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares - Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial - División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.18|11-Nº L-6.573-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 318|53, para el día 2 de diciembre de 1953, a las 9,45 horas, para la provisión de pinturas y barnices, con destino a la Fábrica Militar de Aceros.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares - Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial - División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.18|11-Nº L-6.575-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 317|53, para el día 2 de diciembre de 1953. a las 9,30 horas, para la provisión de arena, cal viva de Córdoba, con destino a la Fábrica Militar de Aceros.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares - Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial - División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.18|11-Nº L-6.576-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 319|53, para el día 7 de diciembre de 1953. a las 9 horas, para la provisión de repuestos y accesorios para motores a explosión, con destino a la Fábrica Militar de Aceros.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares - Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial - División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.18|11-Nº L-6.574-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 316|53, para el día 2 de diciembre de 1953, las 9,15 horas, para la provisión de oxígeno, acetileno, con destino a la Fábrica Militar de Aceros.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares - Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial - División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.18|11-Nº L-6.577-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 315|53, para el día 2 de diciembre de 1953. a las 9 horas, para la provisión de aislantes, correas, cueros, empaquetaduras, art. de goma, con destino a la Fábrica Militar de Aceros.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares - Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial - División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.18|11-Nº L-6.578-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 322|53, para el día 7 de diciembre de 1953, a las 9,45 horas, para la provisión de repuestos y accesorios para máquinas de trabajar metales, con destino a la Fábrica Militar de aceros.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares - Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial - División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.18|11-Nº L-6.579-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 323|53, para el día 11 de diciembre de 1953. a las 9 horas, para la provisión de repuestos y accesorios para trenes de laminación y trefilación, con destino a la Fábrica Militar de Aceros.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares - Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial - División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.18|11-Nº L-6.580-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 324|53, para el día 11 de diciembre de 1953, a las 9,15 horas, para la provisión de soldaduras y accesorios, con destino a la Fábrica Militar de Aceros.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares - Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial - División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.18|11-Nº L-6.581-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 325|53, para el día 11 de diciembre de 1953, a las 9,30 horas, para la provisión de tubos, caños y accesorios, con destino a la Fábrica Militar de Aceros.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares - Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial - División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General

e.18|11-Nº L-6.582-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 326|53, para el día 11 de diciembre de 1953, a las 9,45 horas, para la provisión de caños de fibrocemento, bomba para agua, con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares - Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial - División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.18|11-Nº L-6.583-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 335|53, para el día 11 de diciembre de 1953, a las 10 horas, para la provisión de mineral de cromo, mineral de manganeso, piedra caliza, cuarzo, con destino a esta Dirección General.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares - Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial - División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.18|11-Nº L-6.584-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 327|53, para el día 15 de diciembre de 1953, a las 9,15 horas, para la provisión de: Sulfato de Aluminio, con destino a la Planta Militar de Acido Sulfúrico.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas.

El Director General.

e.18|11-Nº L.6.585 - v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 328|53, para el día 15 de diciembre de 1953, a las 9,30 horas para la provisión de: Fundición de Discos, Volantes y Poleas, con destino a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas.

El Director General.

e.18|11-Nº L.6.586 -v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 329|53, para el día 15 de diciembre de 1953, a las 9,45 horas, para la provisión de: Chassis, con destino a Altos Hornos Zapla.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas.

El Director General.

e.18|11-Nº L.6.587 - v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 330|53, para el día 15 de diciembre de 1953, a las 10 horas, para la provisión de: Celda Unitaria para Flotación. Molinos de Bolas, Máquina Trituradora. Equipo para Vacío, con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas.

El Director General.

e.18|11-Nº L.6.588 - v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 331|53, para el día 15 de diciembre de 1953, a las 10,10 horas, para la provisión de: Máquinas, con destino a Altos Hornos Zapla.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial. Organización Comercial. División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas.

El Director General.

e.18|11-Nº L.6.589 - v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 332|53, para el día 15 de diciembre de 1953, a las 10,20 horas, para la provisión de: Parafina, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial. División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas.

El Director General.

e.18|11-Nº L.6.590 - v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 333|53, para el día 15 de diciembre de 1953, a las 10,30 horas, para la provisión de: Juego de Ruedas y Ejes, Cojinete Sustentador del Cilindro Superior Tren Trío, con destino a la Fábrica Militar de Aceros.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas.

El Director General.

e.18|11-Nº L.6.591 - v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 334|53, para el día 15 de diciembre de 1953, a las 10,40 horas, para la provisión de: Electrodos de Grafito con destino a la Fábrica Militar de Aceros.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial: Organización Comercial. División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas.

El Director General.

e.18|11-Nº L.6.592 - v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 336|53, para el día 15 de diciembre de 1953, a las 9 horas, para la provisión de: Abrasivos, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial. Organización Comercial. División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas.

El Director General.

e.18|11-Nº L.6.593 - v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 337|53, para el día 15 de diciembre de 1953, a las 9.15 horas, para la provisión de: Artículos de Electricidad con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial. Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas.

El Director General.

e.18|11-Nº L.6.594 - v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 338|53, para el día 15 de diciembre de 1953, a las 9,30 horas, para la provisión de trapos con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial. Organización Comercial. División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas.

El Director General.

e.18|11-Nº L.6.595 - v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 339|53, para el día 15 de diciembre de 1953, a las 9,45 horas, para la provisión de: Artículos de Protección en el Trabajo, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial. Organización Comercial. División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas.

El Director General.

e.18|11-Nº L.6.596 - v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 340|53, para el día 15 de diciembre de 1953, a las 10 horas, para la provisión de: Uniformes, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial. Organización Comercial. División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas.

El Director General.

e.18|11-Nº L.6.597 - v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 342|53, para el día 23 de diciembre de 1953, a las 9 horas, para la provisión de: Astillas de Sauce, Carbón de Leña, Carbón para Fragua, Leña de Quebracho con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas.

El Director General.

e.18|11-Nº L.6.598 - v. 24|11|53

Departamento Construcciones e Instalaciones

Licitación Pública Nº 556|53 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la construcción de los edificios para el completamiento de la Planta M. D.F., de la Fábrica Militar de Materiales Pirotécnicos, sita en Pilar, Provincia de Buenos Aires. — Apertura de propuestas: 11 de diciembre de 1953, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal. — Pliego de condiciones podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 130 el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada. — Monto del presupuesto oficial: m$n. 1.287.836,59. — Depósito de garantía 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.17|11-Nº L.-6.552-v.7|12|53

Licitación Pública Nº 550|53 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la provisión e instalación de una báscula de piso de 15 toneladas para pesar camiones, en la Fábrica Militar de Amoníaco y Acidos, sita en Río Tercero, Provincia de Córdoba. — Apertura de propuestas: 4 de diciembre de 1953, a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Buenos Aires. — Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 5. el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada. — Depósito de garantía: m$n. 350 en efectivo, títulos o fianza bancaria, no aceptándose pagarés. — Fdo.: Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.18|11-Nº L.-6.630-v.24|11|53

Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
Subsecretaría de Informaciones

Dirección General del Registro Nacional

SUMARIO

EDICION DE 12 PAGINAS

RECLAMOS: **Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.**

Licitación Pública Nº 555|53 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la red de abastecimiento de vapor, en la Fábrica Militar de Amoníaco y Acidos, sita en Río Tercero, Provincia de Córdoba. — Apertura de propuestas: 10 de diciembre de 1953, a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Buenos Aies. — Pliego de condiciones podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 5 el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 hs., como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada. — Monto del presupuesto oficial: $ 211 715. — Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo títulos o fianza bancaria, no aceptándose pagarés. — Fdo.: Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.18|11-Nº L.-6.631-v.24|11|53

Licitación Pública Nº 557|53 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la construcción de un puente de hormigón armado de 80 mts. de largo sobre el Arroyo Ramallo, en San Nicolás, Provincia de Buenos Aires — Apertura de propuestas: 15 de diciembre de 1953, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Buenos Aires. — Pliego de condiciones podrá consultarse o adquirirse al precio de pesos 50 el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas. — Monto del Presupuesto Oficial: $ 1.774.500. — Depósito de Garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria, no aceptándose pagarés. — Fdo.: Adolfo I. Borzone, Capitán de Navío, (T.) Jefe Accidental del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.20|11-Nº L.-6.709-v.11|12|53

Licitación Pública Nº 559|53 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la provisión de tanques metálicos, para la Fábrica Militar de Zinc Electrolítico, sita en Río Tercero, Provincia de Córdoba. — Apertura de propuestas: 14 de diciembre de 1954, a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Buenos Aires. — Pliego de condiciones podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 5 el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada. — Monto del presupuesto oficial: $ 126.600. — Depósito de garantía: Pagaré equivalente al 1 o|o del monto del presupuesto oficial. — Fdo.: Adolfo I. Borzone, Capitán de Navío (T.), Jefe Seccional del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.20|11-Nº L.-6.724-v.26|11|53

Licitación Pública Nº 558|53 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar el montaje de un grupo electrógeno de 5 K.W. y adaptación de un local, en la sede central de la Dirección General de Fabricaciones Militares. — Apertura de propuestas: 14 de diciembre de 1953, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Buenos Aires. — Pliego de condiciones podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 3. el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas. — Monto del presupuesto oficial: $ 17.698,71. — Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria, no aceptándose pagarés. — Fdo.: Adolfo I. Borzone, Capitán de Navío (T.), Jefe Accidental del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.20|11-Nº L.-6.725-v.26|11|53

HORARIO

Se hace saber que desde el día 20|11|53 rige el siguiente horario para atención del público:

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 7.30 a 11.30 horas. T.E. 31 - 0358

MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO:
de 7.30 a 17 horas. T.E. 32 - 7738

DIVISION PUBLICACIONES:
de 7.30 a 17 horas. T.E. 32 - 7738

INFORMES:
de 7.30 a 19 horas. T.E. 32 - 0539

La Dirección

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a Licitación Pública Nº 5, para el día 11 de diciembre de 1953, a las 10 horas, para la provisión de nueve máquinas de sumar y restar eléctricas, hasta 999.999.999.99 y diez máquinas de calcular "Marchant", eléctricas, de 10 x 20 x 10 o similares. Por pliegos de condiciones u otros datos dirigirse a la Oficina Adquisiciones, Tucumán 1110, Bs. Aires, 4º piso, de 9 a 12 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 6, para el día 11 de diciembre de 1953, a las 11 horas, por el servicio de limpieza general, durante el año 1954, del edificio Tucumán 1102|10. Por pliegos de condiciones dirigirse al mismo edificio, Oficina Adquisiciones, 1º piso, de 9 a 12 horas.

e.23|11-Nº L.-6.755-v.14|12|53

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL MECANIZADO DEL EJERCITO

Llámase a Licitación Pública 33/53 (DGMME), para la adquisición de maderas de cedro de diversas medidas. La apertura de las propuestas se efectuará el día 24 de noviembre de 1953 a las 10 hs. en la Dirección General del Material Mecanizado del Ejército, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y pliegos de condiciones, dirigirse al Departamento Administrativo (División Adquisiciones), Av. Figueroa Alcorta 3301 de esta Capital Federal.

e.13|11-Nº L-6.466-v.24|11|53

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 — Capital Federal

Licitación Pública Nº 840, para el día 1º de diciembre de 1953, Campo Los Andes (Prov. de Mendoza). Nº 840, hora 10.30: Reparación general de la cocina de tropa marca "De Poli", de 8 ollas embutidos, dos hornos, dos bajos hornos y cinco hogares, adaptándola para quemar combustible sólido. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000.— m|n. Precio de la documentación técnica $ 10.— m.n. Horario de venta de 8 a 11 horas. La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Mendoza, hasta el 27 de noviembre de 1953, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Buenos Aires, noviembre de 1953. — Jefe Departamento Administrativo.

e.19|11-Nº L-6.649-v.25|11|53

Licitación Pública Nº 831, para el día 30 de noviembre de 1953, Ciudad de Buenos Aires. Nº 831, hora 10.30: Provisión de equipos para cortar césped, compuesto de cinco cuerpos para acoplar a un tractor. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000.— m|n. Precio de la documentación técnica $ 5.— m|n. Horario de venta de 8 a 11 horas. La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1953. — Jefe Departamento Administrativo.

e.19|11-Nº L-6.651-v.25|11|53

Licitación Pública Nº 832, para el día 30 de noviembre de 1953. Ciudad de Buenos Aires. Nº 832, hora 10.40: Provisión de alambre galvanizado redondo Nº 11 y postes redondos de madera dura para cercados. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000 m|n. Precio de la documentación técnica $ 5.— m|n. Horario de venta de 8 a 11 horas. La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Buenos Aires, noviembre de 1953. — Jefe Departamento Administrativo.

e.19|11-Nº L-6.652-v.25|11|53

Ministerio de Aeronáutica

SUBSECRETARIA DE AVIACION CIVIL

Dirección Administrativa

Llámase a Licitación Pública Nº 2|53, el día 2 de diciembre de 1953, a las 10 horas, para la adquisición de 5 máquinas de calcular eléctricas, capacidad 10 x 10 x 20 cifras automáticas con división y multiplicación automática, control de teclado, borradores eléctricos, paro en la división y teclado reducido. Pliegos de condiciones y especificaciones técnicas, retirarlos en esta Dirección, calle Juncal Nº 1290, División Adquisiciones y Previsiones, T. E. 44-8861, de lunes a viernes de 7 a 13 horas.

e.20|11-Nº L.-6.708-v.26|11|53

COMANDO AEREO DE TRANSPORTE I BRIGADA AEREA

Llámase a Licitación Pública Nº 8|53, para el día 3 de diciembre de 1953, a las 9,30 horas, para la provisión de artículos de limpieza en el transcurso del corriente año. — Solicitar la documentación e informes a la División Contaduría (Sección Licitaciones), de la I Brigada Aérea, El Palomar (F.C.N.G.S. M.), todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

e.23|11-Nº L.-6.756-v.27|11|53

Ministerio de Asuntos Técnicos

DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

Expediente Nº 49.685|53)

La Dirección General del Servicio Meteorológico Nacional llama a licitación pública para el día 2 de diciembre de 1953, para la adquisición de:

Licitación Pública Nº 35. Apertura: 10 horas. 2.000 probetas de material plástico. — Los pliegos podrán retirarse en la División Adquisiciones, Paseo Colón 301, Capital Federal. — Santiago A. Pietra, Jefe, Departamento Administrativa.

e.18|11-Nº L.-6.565-v.24|11|52

A LOS SUSCRIPTORES

Las suscripciones que vencen a fin del corriente año, deben ser renovadas antes del 20 de diciembre de 1953, de acuerdo al siguiente arancel:

	Completo	1ra. Sección Legislación y Licitaciones	2da. Sección Avisos Comerciales y Edictos Judiciales	3ra. Sección Patentes y Marcas
Semestral	90.—	15.—	45.—	30.—
Anual	180.—	30.—	90.—	60 —

NOTA: Pedidos por correspondencia, remesar su importe en giro postal o bancario sobre Capital Federal, a la orden de: "Boletín Oficial de la República Argentina".